

## Hoy se discutirá el informe de la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas

### Contra el abuso, la resistencia

Las minorías derechistas del Parlamento, desde que se puso a debate el proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas, han intervenido en él con absoluta buena fe y se han comportado con correctísima mesura. Heridos una vez más en sus sentimientos más profundos, sujetos a un mandato de sus electores, más imperativo que nunca en relación con estos problemas de índole religiosa; han sabido contener los impulsos de una noble pasión, para no traspasar, ni en una pugna, el límite marcado por el estricto cumplimiento de su deber. Quien guarde mínimo respeto a la verdad no podrá contradecir esa afirmación.

Pues véase la respuesta a esa conducta intachable. No sólo no se da la más pequeña satisfacción a los diputados de derecha y al inmenso sector de opinión que representan—muy superior al indicado por el volumen numérico de esas minorías, como ha reconocido, hace poco, el ministro de Obras públicas—; no sólo no se suaviza el proyecto del Gobierno, persecutorio de la conciencia católica del país y desconocedor de los derechos de la Iglesia; no sólo se hace un todo intangible del dictamen de la Comisión, que agrava el proyecto primitivo, sino que, en el curso de la discusión, introduciéndose en aquél modificaciones que aún lo empeoran y hacen más hirientes y vejatorios sus injustos preceptos.

Ayer quedó aprobado el artículo 3.º, tal como lo dejó redactado la Comisión en la sesión del miércoles, y de cuyos términos dábamos la debida referencia en nuestro número anterior. Por virtud de dicho precepto, no se podrá celebrar ningún acto de culto fuera de los templos sin previa autorización gubernativa, en cada caso; y se entiende por acto de culto no sólo la administración de Sacramentos, sino los entierros católicos. Que actos de esa trascendencia y grandeza queden a merced de cualquier monteria montaraz y tiránico es algo tan inicuo, tan vejatorio, que no parece sino que se quiere, por todos los medios, no ya privar de derechos sagrados a millones de españoles, sino zaherirlos y ofenderlos. Última agravante de este episodio es el allanamiento del Gobierno, declarado ayer por el ministro de Justicia, al impulso anticatólico siempre vivo en el banco de la Comisión.

No necesitamos nosotros exponer a los parlamentarios católicos la gravedad de la situación creada, ni prevenirles en orden al rumbo ya inequívocamente impuesto al proyecto de Congregaciones. El temor a provocar, con una discusión tenacísima, represalias empueradoras del dictamen, es ya pueril. Harto se ve que la Comisión y la mayoría, contumaces en procedimientos ya peculiares en la situación gobernante, abusan de la fuerza de sus votos, sin consideración alguna a la opinión ajena, al derecho de las minorías ni al proceder correctísimo de éstas. Comisión y mayoría muestran, con actos, la firme decisión de dar rienda suelta a sus pasiones sectarias y erigirlas en ley de la República. El problema está ya despejado, y perfectamente definida la posición ministerial.

Pues bien; en cualquier lucha, la posición de un combatiente marca la de quien con él polemiza. A esa actitud intransigente se ha de oponer la más sólida resistencia. La discusión ha de ser tenaz, firme, sin que consideración alguna deba inducir a dar una facilidad o aligerar el debate. Todos los diputados de derecha tienen ahora un puesto de honor, que no podrán abandonar sin desear de su deber, en los escaños del Congreso, desde que, en cada sesión, comience la discusión del proyecto hasta que termine.

Sabemos que tal es su propósito, y de todas veras lo aplaudimos. Tan claro e ineludible es ese deber, que no ya las masas que les dieron sus votos y a quienes ningún problema interesa, preocupa y apasiona como el religioso, sino sus propios adversarios extrañáranse de que su conducta fuese otra. Sin duda, como suelen, envilecerán la discusión con sus gritos e interrupciones, y la Prensa ministerial, cada vez más decadente, en la cual, a la vez que los lectores, disminuye el número de páginas, procurará infamarlos y ofenderlos. Saben nuestros diputados que con todo ello reciben honor, y que quienes exteriormente se muestren indignados contra ellos, en lo íntimo de su convencimiento se dirán que a las derechas parlamentarias no les es lícito proceder de otra suerte.

No hemos de terminar estas breves indicaciones sin advertir que el abuso de poder parlamentario que censuramos es tan grave y patente, que impone el deber de resistirlo aun a personas y grupos no obligados a hacerlo por convicción religiosa. Porque no olvidamos que diversas minorías—la progresista, la conservadora, la radical—con variedad de grados y matices ha proclamado, con reiteración, su anhelo y su propósito de que se gobierne para todos los españoles y de que no se agrave a grandes sectores de la opinión nacional en lo más sagrado de las conciencias. Nosotros no queremos creer, no creemos que eso se haya dicho en muchos mítines para preparar votos y captar a las masas conservadoras, casi apolíticas. Honradamente no podemos dudar de que esas protestas de respeto al sentimiento religioso del país se han hecho con un elevado designio de pacificación nacional y aun para ensanchar, en los espíritus, el ámbito de la República. Pero si decimos que es llegada la hora de confirmar en el Parlamento, con actos, las propagandas de la calle, y de hacer honor a los compromisos contraídos.

La opinión tomará nota de la conducta de cada uno, y nosotros cumpliremos el deber de suscribir, a tiempo, el recuerdo oportuno.

### Roosevelt ha obtenido los plenos poderes

#### Control del Estado sobre los Bancos y emisión de una moneda suplementaria

WASHINGTON, 9.—En el mensaje que ha dirigido al Senado y al Congreso, el presidente Roosevelt dice que el Gobierno se considera obligado a intervenir para la protección de los depositantes de los Bancos de los Estados Unidos, mediante una legislación dirigida contra toda especulación que se propongan realizar con los fondos de dichos depositantes.

En dicho documento el señor Roosevelt encarece la necesidad de una legislación inmediata para la reapertura de los Bancos solventes y autoridad para reorganizar a todos aquellos a los cuales se encontrase en condiciones de reorganización bajo bases firmes.

También pide que se introduzcan enmiendas en la ley referente a los Bancos de la Reserva Federal, con el objeto de "suministrar tal cantidad de papel moneda adicional garantizado como pueda considerarse necesario emitir para hacer frente a todas las peticiones de billetes, y, al mismo tiempo, llegar a este fin sin aumentar la deuda garantizada del Gobierno de los Estados Unidos".

El presidente añadió: "Tengo la creencia de que esta legislación no sólo levantará todas las dudas y sospechas injustificadas con respecto a aquellos Bancos que son ciento por ciento solventes, sino que también marcará el comienzo de una nueva relación entre los Bancos y los ciudadanos de este país".

Solicitará también el presidente dentro de poco del Congreso la adopción de otras dos medidas que no ha mencionado, pero que considera son de necesidad inmediata.

#### El proyecto de ley

El proyecto de ley bancario, sometido al Congreso, viene a prorrogar los poderes excepcionales de urgencia del presidente en los terrenos bancario y financiero y ordena la concentración del oro de la nación en los Bancos de Reserva Federal.

El proyecto permite, además, a los establecimientos bancarios obtener del Federal Reserve Bank el papel moneda que consideren necesario para obligacio-

### Agresiones a los judíos en Alemania

#### Los racistas bloquearon sus comercios e intentaron expulsarlos de la Bolsa

Se ha nombrado ya un alto comisario para Baviera

#### La bandera racista en la casa en que nació Carlos Marx

BERLIN, 9.—Era mucho el acumulado para que el odio no granara en la violencia. Ayer fué en el Rhin donde las milicias racistas acordonaron los alrededores de los grandes almacenes judíos, aislando a éstos de sus clientes. Hoy ha sido en Berlín donde los actos, con la repetición, se han agravado. Al filo de mediodía una sección de racistas rodeó la Bolsa, detuvo a cuantos querían salir y exigió la dimisión de la directiva, en la que los judíos dominan. Convocada una Junta extraordinaria, se levantó ésta sin que se llegara a un acuerdo, pero dominando los partidarios de la resistencia. Avisada la Policía, y a lo que parece consultado el Gobierno, se logró la retirada de los racistas, sin que la perturbación haya trascendido sensiblemente aún en las cotizaciones. A poco, otra sección racista llegaba a la Asociación de Artistas Dramáticos, donde empleando incluso actos contundentes, expulsó a los miembros directivos judíos que allí se encontraban.

En el ambiente cargadísimo de la ciudad la noticia de lo que ocurría se extendió vertiginosamente. Los judíos se retiraban con pánico a sus domicilios. En las calles elegantes del Oeste, donde ellos ponen de ordinario la nota de lujo y color, no se veía ni un semita. Los cristianos, al enfrentarse con estas escenas, ponen al condenarlas una expresión que alguien podría pensar de alegría reprimida. Sin distinción de clases, aunque con matices diversos, según las ideas, es evidente que el pueblo alemán tiene profunda aversión a los judíos, lo que si no justificable, es explicable. Desde la guerra los judíos se han distinguido siempre por sus escándalos financieros, por su internacionalismo y por su protección al marxismo. Aprovechándose de malas artes y con frecuencia de la política, se han cometido estafas de decenas de millones, habiéndose hecho famosos los procesos de Parnak, Sclarsk, Rotter, etc., etc. Los primeros días de la guerra los judíos se han distinguido por sus escándalos financieros, por su internacionalismo y por su protección al marxismo. Aprovechándose de malas artes y con frecuencia de la política, se han cometido estafas de decenas de millones, habiéndose hecho famosos los procesos de Parnak, Sclarsk, Rotter, etc., etc. Los primeros días de la guerra los judíos se han distinguido por sus escándalos financieros, por su internacionalismo y por su protección al marxismo. Aprovechándose de malas artes y con frecuencia de la política, se han cometido estafas de decenas de millones, habiéndose hecho famosos los procesos de Parnak, Sclarsk, Rotter, etc., etc.

No es que se tema una matanza medieval o un asalto al "Ghetto", pero los ánimos están tan enconados que el Gobierno, a lo que he podido colegir, siente una gran preocupación. Téngase en la memoria que la ira contra Versailles y el rencor contra los judíos han sido los dos grandes cilindros del motor del racismo. Porque en la vida todo se paga: los Versailles como los San Sebastián no quedan impunes. Y los judíos, que quieren destruir la civilización de un pueblo cristiano, caen al fin bajo él.

#### En Baviera

MUNICH, 9.—Un importante miembro de la vieja guardia racista, el general von Epp, ha sido nombrado hoy por el Gobierno del Reich para conseguir la coordinación de la Policía de todos los Estados. Baviera era el único Estado donde no había comisario del Reich. Este nombramiento fué precedido de laboriosas negociaciones entre los directores racistas y el primer ministro bávaro, doctor Heide, quien, según se dice, aceptó en un principio, pero luego insistió en la necesidad de reunir la Dieta para que ella eligiera el nuevo primer ministro. En vista de ello el Gobierno del Reich procedió a nombrar al general von Epp, alegando que este acto era en bien del interés público.

Ya esta mañana el jefe de las Secciones de Asalto racistas, capitán von Roehm, acompañado de varios jefes locales, penetró en el despacho del jefe del Gobierno bávaro, doctor Heide, reclamando que fuera izada la bandera germánica en los edificios públicos de Baviera, y que la Policía fuera entregada a los racistas. Después de conferencia, con Heide, el capitán Roehm y demás visitantes se retiraron.

Por la tarde las tropas racistas han ocupado los edificios del Gobierno, Redacciones de periódicos, incluso la del "Bayrischer Kurier", órgano oficioso del difunto Gobierno bávaro, y estaciones de telégrafos y radio. Desde una de éstas, von Epp ha dirigido un discurso breve anunciando su decisión de mantener el orden a todo trance.

El presidente del Gobierno bávaro, Heide, ha dirigido una protesta al Gobierno del Reich por el nombramiento del comisario general de la Policía. Los acontecimientos de la capital de Baviera se han desarrollado con dramática rapidez.

#### La bandera racista en la casa de Marx

TREVERIS, 9.—Hoy ha sido izada

### Macdonald y John Simon están en París

#### El día 1.º, apertura de la Puerta Santa

El Papa recibió ayer a los alumnos del Colegio yugoeslavo

#### Audiencia con los yugoeslavos

ROMA, 9.—El Pontífice ha recibido al Colegio de San Jerónimo de los Ilirios, que es el Colegio nacional yugoeslavo de Roma. Hablando a los alumnos, les invitó a ocuparse de la Arqueología Sagrada, observando que en su patria hay amplio campo para los trabajos arqueológicos, siendo muy apreciables las antigüedades ignoradas que allí existen. Añadió que siempre hay necesidad de sacerdotes virtuosos e instruidos, pero dicha necesidad es mucho mayor en estos tiempos, en que la humanidad sufre mucho de los enemigos del Nombre de Cristo. El Pontífice se alegró mucho del anuncio de que muchos católicos yugoeslavos se preparan para ir a Roma.—Daffina.

#### Noticias de un misionero

ROMA, 9.—Según noticias llegadas a la Congregación de la Propaganda de la Fe, el jesuita español padre Esteban, capturado por los bandidos chinos, vive aún y dichos bandidos están dispuestos a libertarle, mediante la entrega de una zarza, en unión del padre von Arz, zarista suizo, hecho prisionero en octubre de 1930 en Yangtsé por los soldados rojos del décimo Cuerpo. Inmediatamente se han comenzado negociaciones para el rescate de ambos misioneros.—Daffina.

#### ARTICULO APROBADO AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 3.º.—El Estado no tiene religión oficial. Todas las Confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político, cualquiera que sea el lugar en que se celebren.

Los letrados, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de Policía.

modificar su política extranjera y cooperar con la segunda Internacional. Como consecuencia de esta decisión el "Kominintern" ha publicado una fórmula de alianza con los socialistas del extranjero, principalmente con la social democracia alemana y el partido laborista independiente de Inglaterra, que no hay que confundir con el partido laborista oficial. Todo esto para un esfuerzo general y concertado contra los regímenes socialistas. El "Kominintern" promete cesar en sus ataques contra las organizaciones socialistas, que hasta el presente había tratado como a enemigos.—Eugenio MONTES.

#### INCENDIARIOS DE IGLESIAS DETENIDOS

FERROL, 9.—La Guardia civil ha detenido a Domingo Suárez y Francisco Barrillo, autores de los incendios declarados en varias iglesias de esta comarca. Han ingresado en la cárcel. El vecindario pide un castigo ejemplar.

#### La bandera racista en la casa de Marx

BERLIN, 9.—Varios judíos, entre ellos uno de nacionalidad americana, han sido objeto de malos tratos en Berlín.

En vista de ello, el embajador de los Estados Unidos ha hecho una gestión cerca del ministerio de Negocios Extranjeros.

#### Los dos Internacionales

El "Times" publica hoy una información de Riga según la cual las autoridades comunistas de Moscú han decidido

### EL ARTICULO QUE AFECTA A LOS ACTOS EXTERNOS DEL CULTO SE APROBO AYER

#### Se rechazaron las peticiones encaminadas a exceptuar los enterramientos

Una proposición de ley relacionada con la carretera de Alicante produjo un grave incidente

#### Se pedía en ella que se autorizase al ministro para comenzar las obras

#### LAS OPOSICIONES ABANDONARON LA CAMARA AL COMENZAR LA VOTACION

Los radicales, al salir del salón de sesiones, increparon duramente a los ministeriales

#### La proposición quedó aprobada por 135 votos de la mayoría

La bizarría de don Antonio Royo Villanova pone en la sesión la primera nota combativa. Protesta de que anteaer, a pesar de los anuncios en contrario del señor Besteiro, toda la sesión se dedicara a debatir el proyecto de Congregaciones, sin dedicar la última hora a la tarea fiscalizadora que se realiza mediante los ruegos, preguntas e interpecciones a los ministros.

Los señores Aizpún, Horn y conde de Rodezno combatieron, hartos de razón y llenos ptrechados de razones, ese inculcable artículo 3.º, por virtud del cual, cualquier alcalde—sirva de ejemplo y recuerdo y advertencia ese monteria de Arjona, cuyas trofeías ha denunciado el verbo rotundo de don Basilio Alvarez—podrá oponerse a que un moribundo reciba los últimos Sacramentos, o un cristiano sea enterrado como cristiano.

Hasta los radicales, por boca del señor Salazar Alonso, opusieron a la redacción dada al artículo, y anunciaron que votarían contra él.

Todo inútil. La Comisión hizo sorda a razones y requerimientos, y a ella se humilló el Gobierno, que mal encubrió su claudicación al decir el señor Albornoz que, en el fondo, el proyecto del Gobierno y el dictamen eran una misma cosa. Cierto que también aquí era rechazable, pero permitía interpretación menos vejatoria.

Otra vez intervinieron el señor Horn y el señor Royo. Este dijo que a la ley de Congregaciones le ocurrirá lo que a casi todas las leyes del señor Largo Caballero: que no se cumplen. Pero se aprobó el artículo por 130 votos contra 70. Estos podían, y debían, haber sido más...

Sobre el mismo punto, en defensa de varias enmiendas intervinieron los señores Cid, Calderón y Madariaga. Esta vez sólo llegó a nuestros diputados el refuerzo de mauristas y progresistas, y de algún otro parlamentario. Los radicales votaron en contra. Es de justicia advertir que los señores Alba, Valdecasas y Blanco Rajoy—sentiríamos omitir al blanco nombre—suelen votar, en esta cuestión, con los grupos de derecha.

Se interrumpió este debate para dar plaza a un incidente... épico, ocasionado por esa carretera de Alicante, a la cual no podría proporcionar el Patronato de Turismo una propaganda más eficaz que su gestación parlamentaria.

La cosa fué porque entre el señor Gomáriz y el señor Prieto se cuajó la peregrina iniciativa de que, aprobando una proposición "no de ley", fuese sustituida la ley propuesta—y malograda por la obstrucción radical—para construir la carretera fústera.

Contra el subterfugio alzaron los radicales: el señor Torres Campañá, el

### Índice - resumen

10 marzo 1933

Los sucesos de ayer .....	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros .....	Pág. 4
Deportes .....	Pág. 4
La vida en Madrid .....	Pág. 5
Crónica de sociedad .....	Pág. 5
Información económica y financiera .....	Pág. 6
Del color de mi cristal (Memorias) .....	Pág. 6
Notas del block .....	Pág. 8
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela .....	Pág. 8

PROVINCIA.—Hallazgo de explosivos en Lérida.—Las Cortes catalanas discuten sobre la propiedad (pág. 3).

EXTRANJERO.—Han sido ocupados por los nazis los edificios públicos, comunicaciones y redacciones de Baviera, don, además, ha sido nombrado un comisario del Reich.—Ataques a los judíos en Alemania.—Temas acontecimientos importantes.—Roosevelt ha obtenido los plenos poderes (páginas 1 y 3).

señor Salazar Alonso, el señor Martínez Barrios. Pero no desistieron los defensores de la proposición; y para hacer patente su agravio abandonaron los radicales el salón de sesiones y, con ellos, todas las minorías.

Pero los radicales no se contentaron con irse. Muchos de ellos dieron rienda suelta a su furor y lanzaron contra los socialistas los más furiosos dieros. Excusados el lector si no quebrantamos nuestro comediamento para repetirlos. Momento hubo en que en los escaños socialistas produjéronse movimientos de contraofensiva contundente. Los más sensatos sosegaron, o contuvieron, a los más bellicosos, en uno y otro bando. Pero en los pasillos el vocerío y el tumulto llegaron a lo inenarrable.

Mientras, la mayoría autorizaba al ministro para construir la carretera. O le rogaba que la hiciese. A veces, estos señores hasta son peritos en distingidos y sutilezas.

Y otra vez a Congregaciones. Otra enmienda de Madariaga. Rechazada, ¡relato es!

Y luego algo de huelga escolar, a pregunta del señor Algorta. Don Fernando de los Ríos negó justificación a la huelga declarada por la F. U. E. ¡Maldigan esos muchachos, señor ministro!

La sesión

A las cuatro y diez comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro. El banco azul, desierto, y en los escaños, muy pocos diputados.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE da cuenta que se pone a discusión el orden del día, que comienza con el dictamen de la Comisión de Justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

El CONDE DE RODEZNO brevemente defendiendo una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se otorgue libertad a la Iglesia para el empleo de sus emblemas, letreros y símbolos y que no sean gravados ni éstos ni el toque de campanas.

Hace un año consideraciones acerca del sectarismo de algunas autoridades locales, que han impuesto diversas exacciones sobre el toque de campanas, tributos no autorizados por la legislación vigente, como lo prueban algunas sentencias favorables a esta tesis.

Pide que la Comisión haga una declaración explícita sobre este punto concreto.

Por la Comisión contesta el señor MORENO MATEO, para rechazar la enmienda.

Rectifica brevemente el CONDE DE RODEZNO, y los diputados católicos piden votación nominal.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

La enmienda es rechazada por 103 votos contra cinco.

Se aprueba el acta.

Interviene contra la totalidad del artículo 3.º el señor ALZPUN, que recuerda la tesis hace poco tiempo defendida por él en la Cámara encaminada a pedir que la ley de Congregaciones, aun dentro de la disposición constitucional, debe tener la amplitud suficiente para que dentro de ella quepan todos los ciudadanos.

Hace notar que el artículo 3.º del dictamen significa una agravación máxima que contradice claramente la libertad de cultos y conciencia consagrada en el artículo 2.º Dejada la concesión de permiso para los actos culturales al arbitrio de la autoridad, no se pone ninguna garantía contra sus posibles exorbitancias.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Además—añade—, la agravación es tanto más notoria cuanto que hay que solicitar permiso para los entierros, porque se afirma que son manifestaciones de culto.

Termina diciendo que este criterio que se sigue no es el criterio de tolerancia que debe animar a una legislación nacional.

La fórmula del ministro

El señor HORN interviene para recordar que el ministro de Justicia propuso una fórmula con respecto a la cuestión del permiso para la celebración de los actos culturales de acuerdo con las disposiciones de la Constitución.

Hace notar que nada ha dicho todavía la Comisión y que sería conveniente y nada extraño que así lo haga, tanto más cuanto que algo semejante se ha hecho en otros debates de la Cámara, admitiéndose o no p o siciones que no eran ni enmiendas ni votos particulares.

El señor SALAZAR ALONSO defiende que sea aceptada la fórmula propuesta por el ministro de Justicia, que también ha defendido el señor Horn, y anuncia que, si no se admite tal fórmula, la minoría radical no dará su voto favorable a la Comisión.

El señor BAEZA MEDINA contesta que no se ha aceptado la sugerencia del ministro de Justicia, ya que, no habiendo sido propuesta como enmienda o voto particular, hubiera necesitado una nueva redacción del artículo, lo cual llevaría consigo un gran retraso en la aprobación de la ley.

El señor SALAZAR ALONSO le responde que la minoría radical exceptuado desde el comienzo de su obstrucción parlamentaria la ley de Congregaciones, y que en algunas otras ocasiones se admitieron modificaciones en diversos proyectos por la sola indicación de un ministro. Así ocurrió, por ejemplo, la sugerencia que el jefe del Gobierno hizo al discutirse si España era una República de trabajadores.

El ministro de JUSTICIA dice que siendo su propuesta análoga en el fondo a la del dictamen, no comprende el interés de la minoría radical en defenderla, si no es el de colaborar en la obstrucción de los diputados agrarios.

Estos hacen manifestaciones de desaprobación.

El señor MADARIAGA: ¡Vaya una obstrucción! ¡Si no hemos presentado más que cuatro enmiendas!

Como la mayoría levanta algunos rumores, el señor MADARIAGA añade:

Las tribunas se hallan muy concurridas. Al leerse el acta de la sesión última, pidió la palabra el señor ROYO VILLANOVA.

Este, terminada la lectura, hace notar al presidente que ayer se planteó la cuestión de si había de dedicarse la última hora de la sesión a ruegos y preguntas, y que se celebró una votación nominal que no fué válida por no haber suficiente número de diputados.

A pesar de ello la sesión continuó. Dice que o bien se anula todo lo actuado, por no ser válida la votación nominal, o bien debe votarse de nuevo si debe acordarse la prórroga de la sesión que se celebró anoche.

(Entran los ministros de Justicia y Estado.)

Además dice que no se le permitió defender una enmienda por no haberla firmado. En las mismas Constituciones se ha permitido hacerlo a los señores Sánchez Albornoz y Fernández Clérigo, y en las Cortes de la Monarquía se le permitió al propio señor ROYO VILLANOVA defender votos particulares que no había suscrito. Errores—dice—de que estas Cortes restringen la libertad de los diputados más que en los tiempos de la Monarquía.

El PRESIDENTE le contesta que siempre que puede se aprovecha para convocar una Cortes en las que las minorías estaban constantemente coaccionadas por el Gobierno y la mayoría.

Defiende la actuación del vicepresidente señor Martínez de Velasco, y dice que el dedicar una hora a ruegos y preguntas es potestativo de la presidencia.

Añade que es costumbre parlamentaria que no se puedan defender votos o enmiendas que no se hayan firmado.

La aprobación del acta es aplazada.

El PRESIDENTE da cuenta que se pone a discusión el orden del día, que comienza con el dictamen de la Comisión de Justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

El CONDE DE RODEZNO brevemente defendiendo una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se otorgue libertad a la Iglesia para el empleo de sus emblemas, letreros y símbolos y que no sean gravados ni éstos ni el toque de campanas.

Hace un año consideraciones acerca del sectarismo de algunas autoridades locales, que han impuesto diversas exacciones sobre el toque de campanas, tributos no autorizados por la legislación vigente, como lo prueban algunas sentencias favorables a esta tesis.

Pide que la Comisión haga una declaración explícita sobre este punto concreto.

Por la Comisión contesta el señor MORENO MATEO, para rechazar la enmienda.

Rectifica brevemente el CONDE DE RODEZNO, y los diputados católicos piden votación nominal.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

La enmienda es rechazada por 103 votos contra cinco.

Se aprueba el acta.

Interviene contra la totalidad del artículo 3.º el señor ALZPUN, que recuerda la tesis hace poco tiempo defendida por él en la Cámara encaminada a pedir que la ley de Congregaciones, aun dentro de la disposición constitucional, debe tener la amplitud suficiente para que dentro de ella quepan todos los ciudadanos.

Hace notar que el artículo 3.º del dictamen significa una agravación máxima que contradice claramente la libertad de cultos y conciencia consagrada en el artículo 2.º Dejada la concesión de permiso para los actos culturales al arbitrio de la autoridad, no se pone ninguna garantía contra sus posibles exorbitancias.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Además—añade—, la agravación es tanto más notoria cuanto que hay que solicitar permiso para los entierros, porque se afirma que son manifestaciones de culto.

Termina diciendo que este criterio que se sigue no es el criterio de tolerancia que debe animar a una legislación nacional.

El PRESIDENTE da cuenta que se pone a discusión el orden del día, que comienza con el dictamen de la Comisión de Justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

El CONDE DE RODEZNO brevemente defendiendo una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se otorgue libertad a la Iglesia para el empleo de sus emblemas, letreros y símbolos y que no sean gravados ni éstos ni el toque de campanas.

Hace un año consideraciones acerca del sectarismo de algunas autoridades locales, que han impuesto diversas exacciones sobre el toque de campanas, tributos no autorizados por la legislación vigente, como lo prueban algunas sentencias favorables a esta tesis.

Pide que la Comisión haga una declaración explícita sobre este punto concreto.

Por la Comisión contesta el señor MORENO MATEO, para rechazar la enmienda.

Rectifica brevemente el CONDE DE RODEZNO, y los diputados católicos piden votación nominal.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

La enmienda es rechazada por 103 votos contra cinco.

Se aprueba el acta.

Interviene contra la totalidad del artículo 3.º el señor ALZPUN, que recuerda la tesis hace poco tiempo defendida por él en la Cámara encaminada a pedir que la ley de Congregaciones, aun dentro de la disposición constitucional, debe tener la amplitud suficiente para que dentro de ella quepan todos los ciudadanos.

Hace notar que el artículo 3.º del dictamen significa una agravación máxima que contradice claramente la libertad de cultos y conciencia consagrada en el artículo 2.º Dejada la concesión de permiso para los actos culturales al arbitrio de la autoridad, no se pone ninguna garantía contra sus posibles exorbitancias.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Además—añade—, la agravación es tanto más notoria cuanto que hay que solicitar permiso para los entierros, porque se afirma que son manifestaciones de culto.

rismo prohibiendo que los sacerdotes acompañen a los entierros católicos. Los diputados radicales socialistas interrumpen frecuentemente con frases de mal gusto.

Los diputados vascos y agrarios favorecen la votación nominal. Votan a favor, además de ellos, los progresistas y conservadores. En contra, la mayoría y los radicales.

Es rechazada la propuesta del señor Calderón por 144 votos contra 25.

El señor MADARIAGA defiende que se admita un artículo, en el que se haga constar que las autoridades no podrán denegar el permiso para celebrar los enterramientos católicos con toda libertad, sino en aquellos casos en que se pueda tener una grave alteración de orden público. Hace notar que a la minoría agraria no le guía un espíritu de obstrucción. Prueba de ello es que al artículo últimamente aprobado no se han presentado más que cuatro enmiendas. Los diputados católicos no aspiran más que a ver si es posible que de alguna manera logren que la Comisión acepte algunas de las aspiraciones de los católicos.

Afirma que el Gobierno ha tenido ahora una ocasión para dar una tregua a las heridas que se han inferido a la conciencia católica. No ha querido hacerlo así, y ello es una prueba más del sectarismo de la Comisión y del Gobierno. Hace notar que muchas autoridades locales aprovechan cuantas circunstancias pueden para molestar a los católicos, y esta ley les dará más ocasiones para ello.

Los SOCIALISTAS: Hay que probarlo. El señor MADARIAGA: Estas manifestaciones que hago son concretas y determinadas. Me refiero a los pueblos de Retamoso y El Portillo, y en el ministerio de la Gobernación estará presentada a estas horas una denuncia sobre esta clase de hechos.

El señor ALVAREZ ANGUILO: Habrá que ver lo que antes hicieron con ellos.

El señor MADARIAGA hace notar que todos estos elementos que hostilizan a los católicos, son los antiguos caudillos monárquicos.

Termina diciendo que se acepte la propuesta de artículo, defendida.

Sometida a votación nominal es rechazada por 129 votos contra 25.

Las oposiciones abandonan la Cámara

El PRESIDENTE suspende el debate sobre Congregaciones para dar lectura a una proposición "no de ley".

En ésta, firmada por el señor Gomáriz, se pide que se autorice al ministro de Obras Públicas para comenzar las obras de la carretera de San Juan del Puerto a Alicante y el Cabo de las Huertas.

El señor TORRES CAMPAÑA combate la presentación de esta proposición que no es incidental ni tampoco proposición de ley y que, por tanto, debe pasar a estudio de la Comisión que corresponde.

El señor BESTEIRO dice que, efectivamente, no es una proposición incidental ni tampoco de ley, y que su aprobación no implicará, sino una indicación de que la Cámara verá con gusto que el ministro realice aquello que otras leyes anteriores le permiten.

El señor GOMÁRIZ dice que no se trata de construir una carretera política, sino de activar un asunto que es vital para Alicante.

El señor TORRES CAMPAÑA: ¡Eso es un camelo!

Este diputado interviene nuevamente para hacer notar que se trata: o de un ruego que habrá de hacerse oportunamente, o bien es una proposición de ley y deberá ir a la Comisión de Obras Públicas.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS afirma que no necesita autorización para construir la carretera. Teniendo en cuenta los antecedentes de la discusión parlamentaria—dice—, si únicamente me lo pidiesen los diputados de Alicante no accedería a utilizar mis facultades, pero si la mayoría lo pide también, me sentiré animado a acceder a ello. (Rumores en los radicales.)

El señor BARRIOBERO dice que el ministro utiliza la Cámara como una Asamblea consultiva.

Los diputados radicales asienten.

El señor MARTÍNEZ BARRIOS interviene para pedir que se retire la proposición presentada para no sentar un precedente funesto.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS hace notar el poco interés de los radicales por esta obra, toda vez que uno de ellos ha calificado el proyecto de "camelo".

El señor TORRES CAMPAÑA: Yo no he dicho que el proyecto es camelo por el motivo fundamental de que no existe proyecto. Lo que he dicho—añade—es que sabiendo que estas obras no podrán empezar hasta cinco meses por lo menos, se diga que van a comenzar.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Si la mayoría me presta su adhesión yo demostraré a su señoría que hay proyectos que se harán obras en substancias dentro de los veinte días.

En los RADICALES: ¡Que se construya mañana mismo! ¡Si ya estaba suabastada!

Escándalo formidable

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que siente mucho hacer notar al ilustre letrado señor Salazar Alonso que cuando un proyecto de construcción de carreteras sea modificado y el importe se modifique en un 20 por 100 del total, queda automáticamente denegada la subasta.

El señor SALAZAR ALONSO contesta al ministro de Obras Públicas que la afirmación en tal sentido fué hecha por el señor Gomáriz y que él no ignora tal disposición.

Hace notar que los ministros, que representan el Poder ejecutivo, deben mostrarse respetuosos con los diputados, que son los representantes del Poder legislativo. Y este respeto—añade—se va olvidando con frecuencia, especialmente por parte del señor Prieto, que siempre emplea frases incisivas y molestas para los diputados.

Y no debe olvidarse—añade—que aquí cada uno de nosotros somos tanto como vos, y que juntos, más. No debe por ello emplear frases molestas que yo rechazaré. (Rumores.)

El señor CARRILLO: ¡Tanto como le habla otras veces que le digan ¡ilustre! Es vista de que se iba a comenzar a votar la proposición presentada por el señor Gomáriz, los diputados radicales se levantan de sus escaños y se disponen a abandonar el salón.

En esta actitud exclaman: ¡Viva la sesión.

Un escándalo formidable en los pasillos

Algunos diputados de las oposiciones querían entrar en el salón a pegar fuego a los escaños. El señor Prieto quitó importancia a lo sucedido. Dijo que habrá cosas más graves en días venideros

SE HABLO DE QUE HABÍA DIMITIDO EL SEÑOR BESTEIRO

Como estaba anunciado, se puso ayer a discusión la proposición del señor Gomáriz autorizando al ministro de Obras Públicas a iniciar las obras de la carretera de Alicante.

Al negarse las minorías de oposición a votar la proposición, como quería el señor Prieto, salieron en bloque los pasillos en forma dramática. Daban muestras los diputados de gran indignación. Algunos salían congestionados y dando grandes voces. Todos los diputados formaron un compacto grupo en la parte izquierda del pasillo, cerca de la puerta de entrada al salón de sesiones. Se originó el escándalo mayor que hasta ahora se ha registrado en los pasillos. En el grupo figuraban diputados de todas las minorías de oposición y desde la puerta apostrofaron a los diputados de la mayoría con epítetos y frases que por decoro no podemos recoger. Había algunos que proponían entrar en el salón violentamente y prender fuego a los escaños o arrojar de allí a los diputados gubernamentales. Otros más sensatos trataron de contener la ira de sus compañeros y de apaciguar a los pasillos. Se suscitaron enojadas discusiones y comentarios violentos para el señor Azaña y para el Gobierno, con alusiones a la dictadura prietista. El grupo no se deshizo hasta conocerse el resultado de la votación. En ella sólo intervino la mayoría, votando en pro 135 y en contra 2, y se abstuviéron varios diputados radicales socialistas, entre ellos el señor Valera, porque consistían en el presidente de la Cámara debía haber interpretado el trámite reglamentario del que quedó pendiente el famoso proyecto de carretera, por haber tenido ya tiempo suficiente para resolver.

De otro modo en el caso de aprobarse la proposición, el proyecto quedaba ya, por decirlo así, sin efecto, si bien el señor Besteiro aseguró que no lo sustraería a la deliberación de la Cámara.

Las oposiciones entendieron que se sentaba un precedente funestísimo, que incluso podía acabar con el régimen parlamentario, al aprobarse proposiciones de esa naturaleza. Los radicales aseguraban que no dejarían de desaprovechar la ocasión para presentar ruegos firmados en el sentido de la proposición de ayer tarde, para realizar obras que están en proyecto, y aún con los proyectos aprobados, en espera de ejecución.

Estos ruidos fueron también las que dieron lugar al rumor de que el presidente de la Cámara había dimitido, ya que la posición adoptada por las oposiciones fué unánime y sin que mediara acuerdo previo.

No dejó de llamar la atención la salida a los pasillos de los diputados socialistas, después de la votación. Dadas las condiciones en que se efectuó el ruidoso incidente, muchos temían que los pasillos se convirtieran en campo de batalla. Sin embargo, no fué así. Los socialistas salieron al parecer muy tranquilos, en actitud desdenosa, que dio lugar a muchos comentarios sobre posibles actitudes para un futuro no lejano.

Entre diputados de la mayoría y de las minorías se produjeron algunas discusiones violentas. Los señores Ballester Gosalvo, radical socialista, y el señor Salazar Alonso, discutieron sobre lo que debe ser el régimen parlamentario puro y las condiciones necesarias para que caiga el Gobierno. En la discusión se aludió a las víctimas de Casas Viejas por una parte, y a la obstrucción por la otra. La impresión era penosísima en los pasillos. Unos y otros se achacaban la culpa de lo que ocurría.

El señor Valera intervino para decir un grupo de radicales: —Todos tenemos la culpa; ustedes y nosotros.

Los diputados radicales insistieron en que, dada la postura en que el Gobierno se colocaba maltratando a las minorías, ellos no tenían inconveniente ninguno en volver a conspirar si preciso fuera para derribar al Gobierno, y afirmaban que para conseguirlo apelaban a todos los procedimientos.

Poco después se fueron calmando los ánimos, y se deshicieron los grupos. En el salón de sesiones se reanudó la discusión del dictamen de Congregaciones y un diputado exclamó: "Este proyecto sirve para aplacar todas las tormentas, pues cuando la situación se pone fea o difícil en el salón, en seguida se echa mano de ese proyecto."

Otros diputados expresaron su creencia de que tal como está la situación política no se habían podido poner peor las cosas para entablar hoy un debate político sobre los sucesos de Casas Viejas, y sobre todo, para llegar a la cordialidad republicana de que se viene hablando.

Momentos después el señor Prieto sostuvo una conversación con los periodistas. Como éstos le hablaran del escándalo que se había producido, contestó: —Pues eso no es nada. Cosas mucho más graves las habrán de ver ustedes aquí en días venideros.

Esta frase, al extenderse por los pasillos, causó sensación, así como la atribuida a un diputado socialista de que era preciso ir rápidamente a la creación de milicias socialistas.

Se dijo que había dimitido Besteiro

A última hora de la tarde, después del escándalo a que dió lugar la proposición del señor Gomáriz, se afirmó que el presidente de la Cámara había dimitido, por la actitud tomada por todas las minorías de oposición de salir del salón de sesiones. Como el rumor se extendió a los pasillos, algunos periodistas solicitaron al señor Besteiro una referencia. El presidente le recibió en su despacho y se mostró muy sorprendido al serle comunicado lo que se decía.

—Sería absurdo, dijo, pues yo no creo tener ningún motivo para ello. Me he limitado a cumplir con mi deber y a obedecer.

Automóviles Rockne fabricados por Studebaker

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS Agente: JOAQUÍN MAURÍ Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56839

más no iba a ser yo quien pudiese discutir al Gobierno en estos momentos.

El presidente de la Cámara conferenció en su despacho durante largo rato con el jefe del Gobierno.

No hay fundamento para la crisis

El ministro de Trabajo, al llegar ayer tarde al Congreso, fué abordado por los periodistas, y a preguntas de éstos negó que hubiera el menor fundamento para las noticias de crisis inminente que venían circulando.

Un periodista le dió a conocer los acuerdos tomados por los radicales en la reunión celebrada a medioc día, de continuar con ahínco la obstrucción de la minoría y su oposición a la proposición incidental del señor Gomáriz.

El señor Largo Caballero respondió: Si los radicales han adoptado esos acuerdos, nosotros hemos adoptado el de permanecer en el Poder.

Aseguró después que cuando surja la crisis, ya sea a la salida de Palacio o en el Parlamento, él le dará cuenta de en la misma al primer periodista con que tropiece. No creo—agregó—que cuando la crisis se declare haya en el Gobierno nadie que intente callar los motivos que la hubiesen originado. Pero si eso ocurre, yo no lo consentiría y habría de hablar con una absoluta claridad diciendo todo, desde los más remotos antecedentes.

A última hora volvió a hablar con los periodistas el señor Largo Caballero, y se hizo eco de los rumores que habían circulado por el Congreso. Uno de estos rumores atribuía a un periódico de la mañana su deseo de sacar un número extraordinario con la noticia de la crisis, y el otro se refería a que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana en Palacio había quedado planteada la crisis.

Como ustedes comprenderán—dijo el señor Largo Caballero—, esto es absurdo, porque no hay Gobierno que presente la dimisión al Presidente de la República, le prepare un viaje y luego se presente en el Parlamento a decir que no pasa nada. No hay Gobierno capaz de venir aquí estando dimitido, a discutir un proyecto de ley. Se han acabado las crisis llamadas "orientales" de las que nadie se explicaba su génesis. Ahora, las crisis se las explicará todo el mundo. Ya he dicho muchas veces, y lo repito hoy, que este Gobierno sólo caerá, o en el Parlamento, porque le falte la mayoría, o en Palacio, porque le falte la confianza del jefe del Estado, pero no caerá nunca por una obstrucción, por ruda que ella sea.

Antes podía ocurrir que un diputado de mayor o menor categoría se emplease a fondo contra el Gobierno, y que éste cayese, pero es que ese diputado contaba con la confianza del jefe del Estado y estaba salvaguardado por él. Ahora no. El jefe del Estado ha de decirnos directamente a nosotros, y asumiendo toda la responsabilidad. Crean ustedes que la crisis no será una crisis de café, y cada uno cargue con su responsabilidad.

Un periodista dijo: —De manera que no hay crisis ni hoy, ni mañana, ni pasado?

—No. Yo hablo sólo de hoy. El porvenir no es de nadie, y no hay posibilidad de predecir los acontecimientos.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco nos ha manifestado que en vista de que frente a la actitud correcta adoptada por la minoría en la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas, la Comisión ha agravado aún más el dictamen, tomándose nota de ello y en correspondencia extremar la utilización de todos los recursos reglamentarios para lo sucesivo.

El próximo día 25 se celebrará la Asamblea del partido republicano federal. Esta Asamblea ha sido convocada por el señor Pi y Arsuaga que ha sido designado para ello, como elemento neutral, y tiene por objeto principal poner fin a la escisión que se ha producido en el seno del partido.

Con carácter de urgencia ha sido convocada a reunión la minoría socialista para las tres de la tarde de hoy.

La Comisión parlamentaria tomó ayer extensa declaración del ex director de Seguridad, señor Menéndez. Parece que hay unanimidad en la apreciación de los hechos y que no se presentarán votos particulares

Hoy por la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Según todas las probabilidades, el Consejo será puramente político, habiéndose de examinar la crítica situación en que se ve envuelto el Gobierno.

A la reunión han de prestar mayor interés las deliberaciones de los ministros radicales socialistas, señores Domingo y Albornoz, que transmitirán al Consejo los acuerdos tomados anoche por el Comité ejecutivo de su partido.

En la sesión de Cortes se pondrá a discusión el informe de la Comisión de Casas Viejas, y con este motivo es seguro que se plantee una votación que decidirá la suerte del Gobierno.

La sesión de hoy

Al recibir a los periodistas después de la sesión el señor Besteiro volvió a desmentir la noticia de su dimisión y anunció para hoy el plan siguiente: —Empezaremos con el proyecto de Congregaciones. Yo espero y así lo he anunciado a la Cámara, a petición del presidente de la Comisión que ha ido a Casas Viejas, que el informe estará terminado en la sesión de mañana. Así, pues, se leerá en la sesión de mañana en el momento en que haya suficiente número de diputados e inmediatamente comenzará la discusión.

—Entonces, ¿irá mañana mismo lo de Casas Viejas?

—Sí—contestó el presidente—, pues no es un dictamen, sino un informe, y creo que habrá deseos de que se discuta cuanto antes. Si hay tiempo pondremos a continuación Congregaciones, y al final, ruegos y preguntas.

Un periodista le preguntó si la entrevista que acababa de celebrar con el señor Azaña tenía interés político.

—Quería hablarle—respondió—de que me habían anunciado, y a mi vez lo había hecho yo a la Cámara, la presentación de ese informe. Creo que no está aún terminado, pues faltaban por realizar algunas diligencias. De modo que espero la Comisión poder entregarme mañana a primera hora.

Los periodistas le dijeron que, según parece, el informe le suscriben todos los vocales sin excepción, y el señor Besteiro contestó que no tenía ninguna noticia sobre su contenido.

La Comisión parlamentaria

Ayer mañana llegó en el expresos de Andalucía la Comisión parlamentaria nombrada para investigar lo ocurrido en Casas Viejas. A las doce y media de la mañana se reunieron en una de las sesiones del Congreso. Los parlamentarios fueron al pueblo de Casas Viejas, a pesar de que se decía que regresaban desde Cádiz, y han vuelto a practicar allí varias diligencias. El resultado es que, en efecto, ha habido un exceso de represión, del que parecen directamente responsables los jefes de las fuerzas de Asalto, sin que se pueda de-

políticos que puedan producirse. Lo que digo es que hoy no hay crisis, y que ni remotamente se advierte que vaya a producirse en fecha próxima.

La situación grave, según Maura

El señor Maura, comentando ante un grupo de diputados radicales socialistas la situación política, decía que ésta era, a su juicio, grave. Añadía que una demostración de la ausencia del Gobierno de sus deberes y de sus funciones más elementales era el hecho de que se haya podido proclamar el comunismo libertario en el pueblo de Solosanco, de la provincia de Avila, sin que el gobierno tenga de ello la menor noticia.

Aunque esta circunstancia—agregó—era políticamente favorable, inculcaba principalmente por el bien del país, creía al jefe del juego parlamentario, debía de una vez poner término a esta situación, con lo cual haría un servicio a sí mismo ante el país, y además porque convenía que los partidos de izquierda estuviesen fuertes para el porvenir.

Reunión de los radicales

En el Congreso se reunió a medioc día la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Cambiaron impresiones sobre la situación política, que estiman insostenible, y persisten en su criterio de que la solución es ir cuanto antes a la formación de un Gabinete de concentración republicana.

Acordaron oponerse a la proposición incidental del señor Gomáriz sobre la carretera de Alicante, por entender que los proyectos de ley no pueden aprobarse por esos procedimientos.

Esperaban recibir los informes de su compañero de minoría, señor Lara, respecto de los sucesos de Casas Viejas, para determinar la actitud que han de seguir.

Grupo cerealista

Convocados por los señores Arranz, Marcos, Gusano, Del Río y Velasco, se reunieron ayer tarde los diputados por las provincias triqueras. Acordaron declarar constituido el grupo

La F. U. E. suspende la Reunión de Juventudes de la huelga anunciada la C. E. D. A.

Afirman que el ministro ha accedido a sus peticiones

El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El Comité ejecutivo de la F. U. E. H. ha obtenido la declaración terminante del ministro de Instrucción pública de que en la semana próxima serán presentados sin dilación de ningún género al Parlamento los proyectos de ley de revisión del profesorado y de reforma de la enseñanza universitaria; así como la absoluta seguridad de que en el plazo mínimo posible se dictará un decreto, ya aprobado por el Consejo de ministros, que dé realidad plena a la revalorización de los títulos profesionales y en cuanto a los restantes aspectos particulares del problema del intrusismo, se harán ejecutivos por los respectivos ministerios los preceptos pertinentes y se dictarán además otras disposiciones para satisfacer la totalidad de nuestros postulados."

En consecuencia, el Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos ha tomado el acuerdo de retirar la orden de huelga decretada para los días 10 y 11 del actual, y por ello los estudiantes deberán asistir a las clases con normalidad.

Disturbios en la Universidad

Ayer mañana hubo en la Universidad gran efervescencia entre estudiantes de diversos grupos, con motivo de la huelga anunciada para hoy. Los Estudiantes Católicos, unidos a los tradicionalistas y los independentes, se oponían a la huelga decretada por la F. U. E. para los días de hoy y mañana. Con este motivo hubo algunos incidentes dentro del recinto universitario, sin trascendencia a la calle.

Un mitin en pro de la huelga

A las seis y media de la tarde los estudiantes de la F. U. E. se reunieron en el teatro del conservatorio en un mitin que transcurrió sin incidentes. Los oradores atacaron duramente la conducta de los personajes públicos que se ampararon y exaltaron en otra época y ahora se niegan a sus peticiones en orden a la revisión del profesorado, la revalorización de los títulos y la reforma de la enseñanza. También se dirigieron violentos ataques a los Estudiantes Católicos, y se concedió, por el Comité ejecutivo, "absoluta libertad de acción para sostener la huelga frente a enemigos".

Incidentes en la calle de Alcalá

A la salida del teatro gran número de los concurrentes formaron una manifestación, que subió por la calle de Alcalá hasta el ministerio de Instrucción pública, donde se detuvieron para alborotar unos momentos. Coincidió este instante con el paso de un "taxi" desde el que dos estudiantes católicos iban lanzando proclamas contra la huelga. Los estudiantes de FUE se lanzaron en masa contra ellos y, apoderándose de las botas, hicieron con ellas una hoguera en medio de la calle. Uno de los estudiantes agredidos resultó con ligeras contusiones. Los de la FUE continuaron algún tiempo todavía alborotando y dando mueras y gritos contra los católicos y también contra varios cateóricos y personajes políticos.

Medidas de precaución

La Dirección general de Seguridad había adoptado medidas para el caso de que la huelga se hubiese llevado a efecto.

AGENTES DE PRECIOS SORPRENDENTES

Agente: Joaquín Mauri Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56939

Se reúne el Comité

A las once menos veinte quedó reunido el Comité nacional del partido radical socialista en el domicilio social del partido.

Los periodistas, ya cerca de la una y media de la madrugada, subieron a los locales citados para hacer información. Como este es muy reducido y las voces, incluso se oían desde fuera, y daban a la puerta esperando. Los periodistas, mandaron notas con el jefe de la oficina, que no daban nota, y que podían retirarse. Los periodistas continuaron esperando, y por segunda vez los reunidos, esta vez por medio del secretario, notificaron a los periodistas que podían retirarse, porque no daban ninguna nota, y además, tampoco dirían nada. Los informadores, a pesar de estos avisos, continuaron esperando, y a la una y media, por encargo especial de los reunidos de cierto modo se rogó a los periodistas que se marcharan, porque no se daría nota alguna ni referencia de ninguna clase de la reunión que, por otra parte, no se sabía tampoco cuándo iba a terminar. En vista de ello los informadores se retiraron a dicha hora, dejando reunido el Comité nacional del partido radical socialista.

La oficialidad de Asalto

El coronel inspector de Seguridad señor Lahoz ha mandado levantar el arresto que sufrían desde el viernes último once oficiales de Asalto.

Hasta ahora han sido designados para mandar secciones de Asalto los oficiales siguientes: el capitán Bardeaus, que venía desempeñando la jefatura de la Sección, pasa a mandar la segunda sección, que estaba a cargo del capitán Rojas.

El capitán Pérez Martínez, que mandaba la sección destacada en Pamplona, pasa a la que desempeñó el destituto oficial don Antonio Fernández Prieto.

Parece que han solicitado el ingreso en las fuerzas de Asalto y quedan concedidos, los oficiales señores Maesse y Muñiz, compañeros que fueron del capitán Galán, y que fueron destituidos en Valencia en el período revolucionario a consecuencia de determinados incidentes con un jefe del Ejército.

Aparte de esos nombramientos, la mayor parte de las secciones de Asalto están a cargo de los suboficiales, por lo cual se han realizado algunas gestiones para proveer los cargos vacantes durante la presente semana.

Numeroso público en una conferencia del señor Molina Nieto en Segovia

Acción Popular de ésta distribuirá comidas entre los pobres el día de San José

En la reunión celebrada por los delegados de las Juventudes de la C. E. D. A. se acordaron las siguientes conclusiones: En toda agrupación política adherida a la C. E. D. A. se estimulará la constitución y desarrollo de una Juventud a la que es conveniente reservar algunos puestos en toda Junta o Asamblea de la agrupación.

El ideario de la Juventud será el mismo que el de la Agrupación, entendido y propagado con el desinterés, generosidad y entusiasmo que la Juventud pone siempre en sus actuaciones.

Los fines de las Juventudes serán: la formación cultural, social y política de sus asociados; la propaganda de sus ideales por todos los medios posibles; la actuación política encaminada a que en ningún momento puedan ser conatados por la fuerza los derechos de los ciudadanos y la propaganda y actuación callejera.

Para la formación de los asociados se recomienda la creación de Círculos de estudios, cursillos de conferencias y academias de oratoria.

Con el fin de ejercer la defensa de los derechos ciudadanos en la celebración de actos públicos, actuación callejera, celebración de elecciones, etc., la Juventud se organizará por grupos, que han de tener un alto sentido de disciplina, serenidad y decisión. Dichos grupos no deben provocar, pero no tienen por qué retroceder en la defensa de sus derechos.

Las Juventudes mantendrán estrechas relaciones, para lo cual se constituirá un Comité en cada una de las siguientes regiones: Galicia, Asturias-Santander, Vascongadas-Navarra, Aragón, Cataluña-Valencia, Murcia, Andalucía oriental, Andalucía occidental, Extremadura, León, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Madrid, Baleares y Canarias. La J. A. P. de Madrid actuará como organismo de enlace entre los representantes de las regiones.

Conferencia en la J. A. P.

En los locales de Acción Popular dió ayer su anunciada conferencia don Adolfo Navarrete y del Solar acerca del tema "El espíritu de regeneración ciudadana en don Antonio Maura y en Acción Popular".

El conferenciante señala la analogía entre las ideas patrocinadas en ese aspecto por el gran político y las doctrinas de Acción Popular y las conclusiones en materia municipal aprobadas por el Congreso de la C. E. D. A.

Maura—dice—no pudo llevar a cabo su proyecto de Administración local, pero un discípulo suyo, Calvo Sotelo, logró realizarlo mediante el Estatuto municipal, que ha sido la base del desenvolvimiento municipal y provincial de estos últimos años.

Se refiere a lo pernicioso que es el abuchonamiento político, contra lo que luchó también don Antonio Maura, sin lograr verse escuchado, por lo que ahorcamos todos los males que de aquí se derivan los estamos padeciendo, y termino diciendo que Acción Popular y las derechas autónomas recogerán las doctrinas admirables de Maura para inculcarlas en los ciudadanos, mediante una actuación callada y un alto espíritu de sacrificio.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

Conferencia de Molina Nieto

SEGOVIA, 9.—En el salón de actos de Acción Popular pronunció ayer una conferencia, de las del ciclo organizador por la sección femenina, el diputado agrario don Ramón Molina Nieto. El amplio local se llenó totalmente de público, que ocupó también los pasillos, secretaria y otras dependencias. Por ser día de mercado, asistieron muchos afiliados de la provincia.

El señor Molina Nieto se ocupó de la actuación de la mujer en la política española. Califica de grave la situación del Gobierno y anima a las mujeres para que se apresten a la lucha que se avecina. Excita a todos a la unión para llegar a la conquista del pueblo, no para explotarlo, sino para dignificarlo y demostrar que la redención del proletariado sólo puede realizarse dentro de la doctrina social de la Iglesia.

El conferenciante fué constantemente ovacionado.

La Directiva de Acción Popular ha acordado, para celebrar la constitución de la C. E. D. A., distribuir comidas a las familias pobres el día de San José. La iniciativa ha tenido una gran acogida y ya se han comenzado a recibir valiosos ofrecimientos. En la conferencia del señor Molina Nieto varias señoras hicieron una colecta, que produjo una importante cantidad.

Comité local de Acción Popular

SANTA ANA DE PUSA, 9.—Se ha constituido, con mucho entusiasmo, el Comité local de Acción Popular, que integran los siguientes señores: presidente, don Antonio Rubio; secretario, don Bienvenido Ortiz; tesorero, don Eugenio S. Sánchez; vocales, don Carlos Rodríguez, don Valentín Horcajuelo, don Jacinto G. Nombela y don Román Magán. De la intervención y propaganda electoral se han encargado don Eugenio Magán, don Benito Martín, don Dámaso Pulido y don Saturnino Martín. El número de afiliados es muy crecido.

El señor Lucía en Acción

Cívica de la Mujer

VALENCIA, 9.—Esta tarde el jefe de la Derecha Regional, señor Lucía, visitó los locales de la Acción Cívica de la Mujer, donde se hallaban reunidos todos los secretariados femeninos y numerosos adheridos a la organización. En nombre del secretario general de la Acción Cívica, doña María del Carmen Martín de Guastamón pronunció unas breves palabras de saludo y homenaje para el jefe de la Derecha Regional, por su discurso de Madrid. El señor Lucía contestó con palabras de gratitud y expuso a todos la enorme responsabilidad que pesa en estos momentos sobre la organización.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ministro de Marina japonés, almirante Mineo Osumi

Ha ordenado a todos los Mandos y a las Bases navales que estén preparados para cualquier eventualidad, en el supuesto de que el asunto de Manchuria tuviera repercusión en el Pacífico.

La Casa del Pueblo, en función de Tribunal

Un propietario de un pueblo de la provincia de Madrid ha recibido la siguiente comunicación: "Federación Local de Obreros. Señor don... Muy señor nuestro: En esta Secretaría existe una denuncia contra usted por el compañero de esta Sociedad N. N., en la cual expone ha sido despedido sin causa justificada y sin abono de su sueldo devengado, y esta directiva, en la plenitud de sus facultades, requiere de usted pase por esta Secretaría a exponer los motivos habidos para tal despido el próximo lunes, día 6, a las ocho y media de su noche."

Como de que usted no acceda a la petición de esta directiva nos veremos obligados, con mucho sentimiento, a dar curso a esta denuncia en perjuicio de sus intereses. Sin más, quedan de usted y de la causa obrera.—Por la directiva, El presidente. Marzo de 1933."

como Bolsa Oficial del Trabajo

BAZA, 8.—En un bando publicado por el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad se contiene, entre otras disposiciones abusivas, la siguiente: "Los jornaleros agrícolas sólo podrán trabajar como tales, designados por la Bolsa de Trabajo y no por ningún otro conducto, quedando incurso también en las responsabilidades correspondientes el jornalero que trabaje sin haber intervenido, también, dicho organismo oficial... Los patronos y colonos deberán por lista rigurosa de acuerdo con las listas que facilitarán los delegados y representantes de la Casa del Pueblo (Unión General de Trabajadores) a todos los obreros."

El bando conmina con sanciones a cuantos contravinieren semejante disposición.

Se declara el estado de alarma en Austria

VIENNA, 9.—Se ha declarado el estado de alarma en toda Austria y las guardias cívicas han recibido orden de estar dispuestas a acudir al puesto de Policía más próximo, donde serán provistas de armas y uniformes, y agregadas a la Policía como auxiliares. Estas precauciones indican la proximidad de acontecimientos importantes, cuya naturaleza no se puede precisar todavía, pero se asegura que el Gobierno Dollfus está dispuesto a modificar la Constitución y hasta suspender el Parlamento.

El órgano socialista "Arbeiter Zeitung" ha sido recogido esta mañana por invitar a los obreros a defender la Constitución en el caso de que el Gobierno impida la convocatoria del Parlamento por el presidente dimisionario.

Hallazgo de explosivos en Lérida

LERIDA, 9.—Los propietarios de una casa de campo denominada "Patriar" enclavada en las afueras de esta capital, se han encontrado, al regresar después de haber estado ausentes durante el invierno, con que en uno de los establos de la casa había depositada una gran cantidad de artefactos, al parecer explosivos. Avisadas las autoridades, se presentó inmediatamente la Policía, acompañada del gobernador civil, y pudieron comprobar que en el interior de un pesebre había 34 bombas descargadas, tres paquetes de mecha, una cantidad de dinamita, numerosos tornillos y un maletín.

Las Cortes catalanas discuten sobre la propiedad

Aunque no entre en sus atribuciones legislar sobre ella. Pero la Esquerra quiere que figuren unas declaraciones en el Estatuto interno, de sabor socializante. Trescientos obreros de la Unión de Explosivos se declaran en huelga por solidaridad con su compañero despedido

continúan los actos de violencia contra los talleres de ebanistería

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—Dos días ha perdido ya el Parlamento catalán en discutir el concepto de propiedad que ha de figurar en la Constitución interna de Cataluña, y todavía no ha llegado a un acuerdo definitivo. No faltó la nota esdrújula de quienes pedían que la Generalidad proceda a la socialización de la propiedad privada. Pero la discusión es baldía, ya que la facultad de legislar sobre esta materia está reservada a la República y sale de los límites del Estatuto. Ni siquiera se ha podido aprovechar la coyuntura para hacer de un modo eficaz y positivo la propaganda demagógica con vistas a la galería, porque lo cierto es que estos días las sesiones del Parlamento catalán se desenlazan en medio de la más desoladora indiferencia de las gentes.

Cataluña autónoma sigue pendiente de los sucesos políticos de Madrid, y allí están los consejeros de la Generalidad, y los diputados del Parlamento del parque de la Ciudadela y hasta los concejales del Ayuntamiento de Barcelona. Y a nadie parece preocuparle la bizantina discusión en que se enzarzaron los hombres de la Liga y de la Unión Socialista y de la Esquerra para estructurar nada menos que la Constitución interna de Cataluña. Y aunque no entre en las atribuciones del Parlamento catalán legislar acerca del derecho de propiedad, la Esquerra cree imprescindible que en los artículos 9.º y 10.º del Estatuto interno de Cataluña figuren unas innecesarias declaraciones de confuso sabor socializante, que no han de tener ninguna efectividad práctica, pero que han de halagar a las masas que los votaron. Un grave inconveniente ha de tener también ese prurito socializador de la Esquerra: aumentar todavía más el creciente recelo de alarma del capital. Ya Ventosa hizo resaltar que no es ningún estímulo para que vengan a establecerse industrias en Cataluña el hecho de haber una vaguedad en nuestro Estatuto, que equivalga a una amenaza.

El diputado de la Liga señor Vallés y Pujol recordaba esta tarde cómo una importante Sociedad francesa, que se había constituido para explotar un negocio de minería, ha desistido de realizarlo por miedo a la situación poco estable de Cataluña. Significativo es también el caso del puerto franco, que tiene ya terrenos comprados y pagados, y además 22 millones en caja desde año y medio, y no puede comenzar las obras, porque ninguna Empresa de construcción se atreve a emprenderlas por temor a huelgas, alteraciones de jornales, etcétera. Algo análogo ocurre con el aeropuerto de Barcelona, pues no hay contratista de obras que se atreva a emprenderlas.

Esta alarma del capital es algo típico de los momentos de los días actuales. Ello da fisonomía especial a Cataluña en estos momentos y amenaza con magnificar los mejores propósitos y los más laudables proyectos. Por todas partes se respira pesimismo. El paro obrero, en constante aumento, agria el problema social y aumenta la irritabilidad de los obreros, hoy especialmente soliviantados con el anuncio de que el día 15 se sacarán a subasta las máquinas de "Solidaridad Obrera", para responder de unas multas gubernativas, que ascienden a 20.000 pesetas. Por todas partes se nota un disgusto y un nerviosismo que se ve agravado por el miedo a las contribuciones e impuestos que piensa crear la Generalidad para poder vivir. Las bajas en las contribuciones industrial y de utilidades debiera ser un síntoma alarmante. Y en tales circunstancias no parece lo más adecuado el persistir en inútiles divertimientos demagógicos, que en vez de tranquilizar al capital lo alarma y ahuyenta.—ANGULO.

Señal del Parlamento

BARCELONA, 9.—La sesión de hoy en el Parlamento catalán ha estado muy desanimada.

El señor Vallés y Pujol, de la Liga, interpuso al consejero de Gobernación, señor Selvas, acerca del traspaso de servicios, lamentándose de que la Generalidad esté remisa a llevarlos a la práctica. Agregó que Cataluña todavía no tenía la autonomía y es bochornoso que aún los gobernadores dirijan oficios a los Ayuntamientos como tales gobernadores, cuando ya hecho el traspaso de servicios, debía ser la Generalidad quien debiera hacer éstos. El consejero de Gobernación, señor Selvas, manifiesta que aun cuando están hechos el traspaso de los servicios aún quedan en manos de los gobernadores lo referente a orden público y sanidad y, por tanto, al depender éstos de los Gobiernos civiles tienen facultad para dirigirse, como lo hacen, a los Ayuntamientos para estos asuntos.

Luego se siguió discutiendo el estatuto interior de Cataluña con tan poca animación como había empezado la sesión.

Ebanisterías asaltadas

BARCELONA, 9.—En una carpintería de la calle de Gerona, 147, propiedad de Fernando Cabrera, se presentaron cuatro individuos pistola en mano, y después de obligar a los que allí estaban trabajando a penetrar en una habitación del interior, destruyeron los muebles que había. Registraron la americana del dueño del establecimiento y se apoderaron de 100 pesetas y algunos documentos que tenía en la cartera. Además se llevaron un reloj de bolsillo y otro de pared. Los atracadores se dieron a la fuga sin poder ser detenidos.

También en otra ebanistería de Badalona, propiedad de Enrique Canalejo, cuatro individuos, pistola en mano, rompieron cuantos muebles había en el taller. No pudieron ser detenidos.

La evasión de capitales

BARCELONA, 9.—Se encuentra en Barcelona el juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales. Ha tomado declaración a varias personas. Parece que se ha descubierto una trama, cuyas raíces están en Madrid y Barcelona, de exportación de capitales por Algeciras. Es fácil que el juez dicte algunos procesamiento de personas muy conocidas en Barcelona. El lunes o martes, el Juzgado se trasladará a Valencia para continuar sus diligencias.

300 obreros a la huelga

BARCELONA, 9.—Se han declarado en huelga trescientos obreros que trabajan en las minas que la Sociedad Española de Explosivos tiene en Cardona, por solidaridad con un compañero despedido.

Hirzago de ocho bombas

BARCELONA, 9.—Unos muchachos que esta mañana estaban jugando por la calle de Aragón, esquina a la de Meridiana, encontraron ocho bombas que han sido abandonadas. Inmediatamente se dió aviso a la delegación y poco después se presentaba en el lugar del hallazgo el carro blindado para recoger los explosivos.

Timadores detenidos

BARCELONA, 9.—En el parque de la Ciudadela ha sido detenido un individuo que se dedicaba al negocio de vender billetes falsos por otros legítimos. El individuo en cuestión trató de realizar un asunto con un comerciante de Badajoz, al cual en cartas que se le dirigieron, firmadas por Francisco Casanovas, se le ofrecían la compra de 150.000 pesetas en billetes falsos, por sólo 20.000. El comerciante de Badajoz lo denunció a la Policía, quien le indicó sustituir la correspondencia y aceptase el negocio. Se desplazaron dos agentes de Policía de la plantilla de Badajoz y accudieron a determinado sitio de la plaza de la Ciudadela, en donde convinieron, falsificador y comerciante, en realizar el asunto. En el momento en que el falsificador hacía entrega del paquete de billetes, la Policía procedió a su detención. En su poder se encontraron 98 billetes de 500 pesetas, todos falsos y 150 legítimos, 99 de 100, 122 de 50, 150 de 25 y algunos legítimos, con los cuales cubrían los paquetes y hacían aparecer la falsificación como cosa modelo. El individuo dijo llamarse Francisco Casanovas, pero hechas averiguaciones, se ha demostrado que su verdadero nombre es el de Ramón Matet Moragas. También la Policía ha detenido a un cómplice del falsificador. Ambos fueron detenidos hace tiempo como falsificadores y cumplieron condena por ello en el penal de Figueras; pero cuando se proclamó la República se fugaron de la cárcel.

NUEVAS INSTALACIONES EN BILBAO PARA AGRUPACIONES SOCIALES

Solidaridad de Obreros Vascos y la Federación Católica-Agraria de Vizcaya ocuparán gran parte del local

Contendrá un teatro capaz para tres mil espectadores

Se constituye la Confederación Vasca de Estudiantes Católicos

BILBAO, 9.—Ha quedado firmado un grandioso proyecto para la instalación de los organismos sociales vascos. En el edificio se instalarán las entidades de Solidaridad de Obreros y Empleados Vascos y la Federación Católica-Agraria de Vizcaya, que ocuparán en su mayor parte el nuevo local. Además de amplios locales "ad hoc" para el desenvolvimiento de las dos entidades citadas, con sus Secretarías, salas muy espaciosas, etc., se pretenden instalar grandes servicios culturales para la clase obrera escolar, para niños, consultorios y todo cuanto tienda a beneficiar a la clase trabajadora vasca. La idea, por último, abarca también la instalación de una espaciosa sala de espectáculos, con una cabida aproximada de 3.000 espectadores. Toda esta edificación ocupará una superficie de 27.000 pies cuadrados aproximadamente, en una de las zonas más céntricas del ensanche de Bilbao.

BILBAO, 9.—Han quedado terminados los estatutos de la Confederación Vasca de Estudiantes Católicos, que reúne a las Federaciones de las provincias vascongadas y Navarra. Para la elección de la Directiva se espera únicamente la aprobación de los Estatutos por el gobernador de Vizcaya, que es donde quedará fijada la capitalidad de la Confederación.

ATERRIZAJE POR AVERIAS UN AVION

ZARAGOZA, 9.—Un avión que salió de Cuatro Vientos con rumbo a Barcelona tuvo que aterrizar en Cetina a causa de una avería en el motor. Conducía el aparato el subyacente señor Gutiérrez, que no sufrió ningún daño.

Los ingenieros agrónomos separados del servicio

SERAN REPUESTOS ANTES DEL 14 DE ABRIL

Lo anunció ayer el director de Agricultura

Ayer tarde se celebró el banquete que los ingenieros agrónomos ofrecían a todos los compañeros que han ocupado y ocupan altos cargos desde el advenimiento de la República.

Copuraron la mesa presidencial los agasajados, señores Vázquez Humasqué, Tortuero y Delgado de Torres, a quienes acompañaban en el lugar de honor el presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, don José María Marchesi y el decano de los ingenieros, don Vicente Alonso Martínez.

Se leyeron las adhesiones y se dio cuenta de que don Carlos Montilla no había podido asistir por un deber inaplazable.

Don Adolfo Vázquez Humasqué, ex director del Instituto de Reforma Agraria, en nombre de los agasajados, dio las gracias por la prueba de compañerismo que daban los ingenieros agrónomos. Puso de relieve la lealtad con que siempre cumplieron sus deberes, estos servidores del Estado.

Vuelos sin motor de la E. de Ingenieros Industriales

Próximas carreras de galgos en Valencia. En Price se celebrará esta noche una velada pugilística. Ciclistas españoles en Mont Faron

Aviación sin motor (Velaviación)

La Agrupación de Vuelos sin Motor de la Escuela de Ingenieros Industriales realizó sus entrenamientos en la Sierra de La Marañosa, con resultados altamente satisfactorios por las marcas que en el curso de los vuelos se lograron.

Bajo la dirección del profesor señor Ordovás, piloto de vuelo a vela, se hicieron numerosos lanzamientos con los aparatos "Zooling número 2" y "Prufing número 3", pilotando el primero los aspirantes y el segundo, veleros de entrenamiento, los pilotos "AT".

Entre los vuelos más salientes de los alumnos figuran: Un vuelo de un minuto diez y seis segundos del señor Hernández Garcés en el velero "Prufing", batiendo el "record" de la Agrupación, que lo estableció el señor Maluquer en enero de 1932 en 50 segundos.

Entre los aspirantes, el señor Suárez Inclán, con el aparato "Zooling", obtuvo el título de piloto "A", planeando 31 segundos.

Con el mismo aparato tomaron parte los aspirantes Martínez Agullar, Rico, Cloute, Montaña y Conde.

Carreras de galgos

En Valencia. Con motivo de las próximas fiestas de Valencia se celebran interesantes carreras de galgos en el cinódromo de Vallejo.

Se cree que algunos propietarios madrileños, de los que están entrenando actualmente sus galgos, en la creencia de que dentro de este mes se cubrirá la lista del Stadium Metropolitano, enviarán algunos perros a la capital levantina.

Pugilato

La velada de esta noche. Por no haber obtenido el permiso necesario de sus jefes, los boxeadores Amador Rodríguez y Chamorro, ha sido necesaria la sustitución de ambos por Alvaro Santos y Santiago Alós, respectivamente.

El cambio mejora el programa, que se desarrolló como sigue: Alvaro Santos contra Max Izani. "Pantera de Sabugo" contra Ponce de León.

Manuel González contra Santiago Alós. Claudio Rodríguez contra Cándido Sierra.

Ciclismo

Una prueba del C. C. Mataderos. El Club Ciclista Mataderos celebrará el domingo, día 12, una interesante carrera Madrid-Aranjuez.

Los españoles en Mont Faron. El notable corredor Ricardo Montero ha decidido participar en la gran prueba internacional en cuestas de Mont Faron.

Si se confirma la noticia, la representación española en dicha carrera sería la siguiente: Vicente Trueba, Ricardo Montero, Madrazo y Cepeda.

Ajedrez

Torneo del Centro del Ejército y de la Armada. Con los partidos jugados hasta la fecha, la posición de los jugadores en el concurso del Centro del Ejército y de la Armada, queda como sigue:

Estudiantes Católicos

FALLO DE LA EXPOSICION ESTUDIANTIL DE ARTE

Reunido en la Casa del Estudiante el Jurado calificador de las obras presentadas a la Exposición de Arte, compuesto por la pintora señorita Marisa Roest, el arquitecto señor Anasagasti y el escultor don Juan Adsuara, ha acordado: Primer premio de pintura, a Juan del Amo; segundo, a M. del Carmen Lilián. Primer y segundo premio de escultura, a Peletier y Parés, respectivamente. En la sección de arquitectura se adjudica el premio al proyecto firmado por Escibano y Egula.

Festival taurino. El domingo 19 de marzo se celebrará en la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias un festival en el que tomarán parte afamados matadores de toros y dos novilleros, lidiándose ganado de ganaderías andaluzas.

Conferencia sobre Religión. Por la extensión de la materia objeto de la conferencia que sobre "Religión" pronunció ayer en la Casa del Estudiante el padre Martínez Gil, tuvo que desdoblarse para continuar hoy, a las siete y media de la tarde.

Proclamación de la República. El 14 de abril, segundo aniversario de la proclamación de la República.

Don Vicente Alonso Martínez, ex presidente del Consejo Agronómico y Jefe de la Sección de la Asociación, se ha comprometido a que, si el señor Marchesi, se propone que en la Escuela sea colocado el busto de su fundador, y padre del señor Alonso Martínez. Los asistentes, que pasaban de 200, aprobaron la proposición en medio de una ovación.

Una aclaración del Jurado Mixto de Transportes

Mixto de Transportes. Acerca del descanso semanal de los conductores de automóviles

El Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Madrid, nos envía una extensa nota, en la que, con el deseo de aclarar el acuerdo adoptado en su sesión del 29 de noviembre último, hace constar lo siguiente:

1.º Que los conductores de vehículos de tracción mecánica para el servicio particular de sus dueños, así como los autobuses y camionetas dedicados al servicio irregular de viajeros, descansarán un día a la semana; es decir, que no se trata de encargar los vehículos un día determinado, sino de dar a los obreros que los conducen, el descanso marcado en las Bases de trabajo.

2.º Como aclaración también al número séptimo del acuerdo de 29 de noviembre último, se advierte que, cuando un propietario tenga varios coches a su servicio y un sólo conductor, en las fichas de todos aquéllos se designará un mismo día de descanso.

3.º En orden al precepto señalado con el número 9 del acuerdo tan repetido, importa hacer constar, que el dueño de un coche particular que necesite, por excepción, emplear el conductor en el día designado para el descanso semanal del obrero que habitualmente le presta el servicio, podrá hacerlo tan repetido, siempre en conocimiento del Jurado Mixto, indicando a la vez, el día de la misma semana en que se hará efectivo el descanso; o bien, empleando en sustitución del conductor habitual un suplente, a quien previamente el Jurado Mixto provea, a instancia del dueño del vehículo, de una autorización para circular dicho día; y

4.º Asimismo se advierte al público, en general, que se proroga hasta el día 20 del corriente el plazo para proveerse de las fichas de control, que expide el Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Madrid, en su domicilio social, Génova, 17, de diez a una, importando hacer constar que este servicio es completamente gratuito para los interesados, no debiendo satisfacer cantidad alguna por ningún concepto.

A petición de varios colegiados, se ha reunido en Junta general extraordinaria el Colegio de Médicos para tratar del conflicto creado a la clase médica por las decisiones adoptadas por el Jurado mixto de transportes mecánicos.

Se acordó por unanimidad protestar energicamente ante el ministerio del Trabajo contra dicha orden, que es realmente inaplicable para la clase médica, sin perjuicio de conceder el descanso semanal.

También se acordó solicitar la plaza con la letra correspondiente al día del descanso, y rogar a los que ya lo hayan hecho que no la exhiban.

Ladrones detenidos

Los agentes de la primera brigada, señores Heredero y López Pelegrín, han detenido a Juan Durán Díaz "el Torero" y Angel Vila Alvarez "el Gallego", a quienes les ocuparon alhajas y efectos procedentes del robo cometido hace días en el domicilio de don Eloy Peláez García, que vive en la calle de Geipi, 21. AT pasar los agentes por la calle de Ciudad Rodrigo vieron parado ante un establecimiento de dicha calle a uno de los detenidos, que miraba con curiosidad a través de los cristales las incidencias de la transacción que estaba haciendo en la tienda el otro detenido, y sospechando se trataba del producto de un robo, procedieron a detenerlos.

"El Torero" y "El Gallego" han sido puestos a disposición del Juzgado.

Chocan dos automóviles en el cementerio del Este. En el recinto del cementerio del Este chocaron ayer los automóviles 15.211 y 18.002, conducidos por Julián Martín y Nicasio Martín. A consecuencia del choque resultaron heridos Fermín Zamorano Rivero, de treinta y tres años, que vive en Cava de San Miguel, número 11; Elena Valenciano Flores, de cuarenta y tres años, domiciliada en la avenida de Pablo Iglesias, número 26; Amparo Domínguez Rodríguez, de cincuenta y dos, con igual domicilio que la anterior, y Federico González, de veintitrés años, que vive en la calle Mayor, número 28.

Robo de ropas y efectos. Antonio Medina Gómez, que vive en la calle de Francisco Silvea, número 71, denunció que de su domicilio le han robado ropas y efectos valorados en 2.000 pesetas.

Una aclaración. Don Enrique María de Arribas nos ruega en atenta carta, que en relación con un suceso publicado ayer, hagamos constar que no es cierto que su coche estuviera a punto de atropellar a un niño, puesto que, al tener que caminar por la acera, por estar en obras la calzada, lo hacía con gran precaución hasta el punto de ir delante del coche el portero de su casa, apartando a los pequeños.

Añade que el verdadero motivo del suceso fue una frase molesta pronunciada por el señor Magin (hijo), al pasar delante del coche. Cuando castigaba el insulto en el señor Magin, el padre de éste, don José Magin, fué el que golpeó al señor Arribas en la cabeza con su bastón, según testimonios de cuantos presenciaron el hecho.

Palacio de Música. Exitos de Buster Keaton en El amante improvisado con Polly Moran y Jimmy Durante.

CINEMA BILBAO. El próximo lunes Rosita Moreno en El último varón sobre la tierra. ES UN "FILM" FOX.

¿Un amor puro? ¿Un amor reprochable? La pasión o el sentimiento juegan en CADETES? (SELECCIONES CINAES) Lunes 13, ESTRENO en el Cine de la Prensa.

NI NIEBLA... NI LLUVIA... NI FRIO... arredran a estos bravos vestafetas del correo aéreo. Lunes 13, estreno en FIGARO SUPERPRODUCCION UNIVERSAL.

La momia. Es una película que por su fundamento mitológico, su iniciación en históricos descubrimientos arqueológicos y dramática situación de hechos, merece ser conocida. AVENIDA sigue la trayectoria emprendida y proyecta, después del Capitol de Londres, esta emocionante y espectacular producción de C. Laemmle.

PRONTO... Raquel Meller. Violetas Imperiales. Nueva versión sonora.

WAGONS-LITS. ACCIONISTAS. Se encarece a los poseedores de estos títulos, para una labor de conjunto escriban a BANCA-CAFRANGA-VIAJES-SAN SEBASTIAN.

Cruzada a Tierra Santa. El Patronato Pro-Jerusalén, fiel a los fines que le encomendó su fundador el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Santiago, organiza su primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma, a precios sin competencia.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA.—"Romance de fieras". O no hay un pensamiento capital en la obra del señor Linares Rivas, estrenada en la Zarzuela, y ella resulta una fría y amorosa exposición de tipos y situaciones dramáticas, o es preciso buscarlo en el desenlace con el triunfo del domador, que pretende aplicar a las personas los procedimientos que utiliza con sus fieras: el desdén con el desdén, la humillación—real o presunta—con la humillación, la violencia con la violencia.

GACETILLAS TEATRALES. Calderón. Hoy, a las 6,30 (precios populares): "Luz de la mañana" y presentación de la bella y notable tiple Carmen Arenas. Todas las noches "Xuanón", el nuevo y clamoroso éxito de Moreno Torroba.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Viernes fémnia. Localidades de señora a mitad de precio). La reina Draga (25-10-932). CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Marino afortunado, Rebecca y dibujo en colores de Walt Disney Arboles y flores (3-1-933). FIGARO (Teléfono 5374). Viernes de moda).—6,30 y 10,30: Sombras de Broadway (en la función de tarde obsequios a las señoras) (7-3-933).

Aunque a la postre resulte muy discutible la demostración de la tesis, porque la verdad que en la comedia no hay más que verdades. Es la vida que vence, la fatalidad, y ante ella, los personajes que se rebelan en irracundas frases—¡contra quién?—ausentes en absoluto de espíritu y una concepción cristiana de la vida, nada pueden. Están ya vencidos de antemano. Lo que da al argumento un tono pesimista y triste que no puede borrar la claudicación final de la protagonista casándose con un hombre a quien no quiere. Por eso, por ser una claudicación más en su vida, prevista y aceptada desde mucho tiempo atrás, tal como se presenta o en términos de una gravedad mucho mayor. El hambre y la miseria no lo justifican todo, ciertamente.

Popular. Tres pesetas butaca. Últimos días del más gracioso sainete de Arniches "Las dichosas faldas". Creación de Carmen Díaz. Próximamente, estreno de "La novia de Reverte".

TEATROS. BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Bodas de sangre (de García Lorca) (2-3-933). CALDERON (Compañía Íberica teatral). A las 6,30 (precios populares): Luisa Fernanda.—10,30: Xuanón (éxito clamoroso) (2-3-933).

Los caracteres principales de la obra pecan acaso de falta de variedad. Con excepción del personaje que de un modo perfecto encarna Fulgencio Nogueras, y que destaca notablemente de todos los demás, resultan demasiado uniformes. Se ponen tristes y contentos y filósofos al mismo tiempo, y casi de la misma manera. Y gracias a que el dominio de la técnica de que hace gala el autor, les permite moverse con gran soltura y producirse con entera verdad en la mayoría de las escenas.

Fontalba. Tardes, el formidable éxito cómico "El Niño de las Coles" (91 representación). Noches, el nuevo gran éxito de Arniches: "Cuidado con el amor".

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Bajo el cielo de Cuba (por Lupe Vélez y Lawrence Tibbett). Preciosos danzones (2-11-932). MONTECARMO.—6,30 y 10,30: El crimen del teatro Folies ("film" francés con títulos en español, por Gaby Morlay) (7-2-933). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El baile (14-2-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

Zarzuela. Tardes y noches: "Romance de fieras", de Linares Rivas.

La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas. Mañana sábado, a las 6,30, primera concertata (L. Beethoven: "Concerto Grosso", Händel: "La noche nocturna", Rabud, Octava sinfonia, Beethoven: "El cazador maldito", Franck, "El gallo de Oro", Korsakoff).

El público, que siguió con interés el desarrollo de la fábula, aplaudiendo varios pasajes de la misma, reclamó la presencia del autor, que salió a escena al final de los tres actos.

Cartelera de espectáculos. BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Bodas de sangre (de García Lorca) (2-3-933).

OPERA. Lunes 13 ESTRENO 12 PROGRAMA GARANTIZADO. Un "film" de RENE CLAIR. 14 de julio por Pola Iller, Annabella y Georges Rigaud.

ESTUDIO PROA-FILMOFONO (OPERA).—"La chienne". "La chienne", que la pudorosa traducción del anuncio cinematográfico titula "La goña", es... lo que puede suponer el lector. Porque tal es la protagonista del "film". Y no se pinta su semejanza aislada. "La chienne" va enlazada a otro tipo central tan repugnante o aún más que ella misma. El vividor, el parásito del comercio de la meretriz. Hay, con esta alusión somera a los dos tipos principales, lo suficiente, para que desde el punto de vista moral se enjuicie el alcance de la cinta. Mas anticipamos el criterio moral a todo análisis artístico, porque la película hace precisamente lo contrario. Expone primero con todo naturalismo y realidad la vida de "la chienne", y su explotador. Y como arrebatada, se habere desahogado de la denuncia moral, se añade una parte final connotativa, en la que sucumben los protagonistas, ella asesinada, él ejecutado por los Tribunales de justicia. Así queda salvada la pornografía, y hasta se puede pensar que la cinta encierra un sentido ejemplar de castigo del vicio. El recurso va siendo ya tópico en el "cinema" actual, en el que se practica aquello de que el fin justifica los medios. Y no se piensa que tan inmoral es la película de tesis, como la que utiliza como medio el naturalismo, la obscenidad y la pornografía.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

ASTORIA. Una hermosa película deliciosa. Una bella comedia, fina y graciosa. Es un "film" PARAMOUNT.

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares; butaca, 3 pesetas; principal, 1).—10,30: (éxito enorme): La vida de las perlas (Enrique Serrano, María Vallejo y Pablo Hertzog. Butaca, 5 pesetas; principal, 3 pesetas) (8-3-933).

El interés culmina en el acto tercero, el más teatral de todos para nuestro gusto. Y el mejor dialogado también. Los actores impecables. Fuenista Llorente supo crear un protagonista, haciéndose aplaudir repetidas veces. Isabel Zurita, Fernando Carmona y Avila, realmente acertados en sus respectivos papeles. Muy bien, igualmente, los demás.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30: Katiuska (precios populares;

# LA VIDA EN MADRID

### El fascismo y la cultura italiana

Con asistencia del Nuncio de Su Santidad y del embajador de Italia, ha pronunciado en la Casa de Italia una conferencia el profesor de la Universidad de Roma don Mario Chini.

Analizó la influencia del fascismo en la evolución de la cultura y del arte italiano. Representa una fuerza particular, una peculiar forma de existencia, e imprime su sello inconfundible a todo lo que es vida y renovación en la Italia de hoy.

Señaló las características de la reforma de la enseñanza llevada a cabo por el fascismo y enumeró las instituciones culturales creadas, las manifestaciones artísticas fomentadas, especialmente las reconstrucciones de obras clásicas en las que el fascismo quiere que se inspire el nuevo arte y la nueva cultura.

El señor Chini fué calorosamente aplaudido y felicitado.

### Conferencia del ministro de Panamá

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha inaugurado el ministro de Panamá el ciclo de conferencias organizado por la sección de Expansión. Disertó acerca de "El canal de Panamá".

El señor Lasso de la Vega describió la situación de América y las dificultades que representaba la enorme vuelta que tenía que darse para llegar a las costas del Pacífico. Refirió cómo se ideó y construyó el canal de Panamá, que tanto ha favorecido a todas las naciones y a su país particularmente.

Al final de su conferencia, ilustrada con proyecciones, el señor Lasso de la Vega recibió calurosos aplausos.

### "Crisis económica mundial y problema obrero"

Organizada por el Centro de Cultura Superior Femenina, el conde de Altea dará una conferencia sobre el tema "Crisis económica mundial y problema obrero". Tendrá lugar en el Colegio de Jesús María, Juan Bravo, 7, mañana sábado 11 del corriente, a las siete de la tarde.

Las invitaciones pueden recogerse en el Secretariado de dicho Centro, Serrano, 37.

### El plan bienal de cultura

La Junta provincial del partido radical ha convocado para el domingo próximo, a las once de la mañana, una reunión de alcaldes de la provincia para tratar acerca del plan bienal de cultura. El acto se celebrará en el Colegio de Médicos, y en él pronunciará un discurso el diputado señor Torres Campaña, iniciador de dicho plan.

### Conferencias de Henri de Man

En el Instituto Nacional de Previsión, hoy a las siete de la tarde, sobre el tema: "Los seguros sociales en Bélgica y Alemania", y mañana sábado también a las siete de la tarde, en la Residencia de Estudiantes, sobre el tema: "El socialismo ante la crisis económica mundial".

### Funerales por don Eduardo Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebró al cumplirse el duodécimo aniversario de su muerte, un solemne funeral por el alma de don Eduardo Dato. El templo estaba totalmente lleno.

La presidencia del duelo, frente al humilde féretro, la integraban el señor España, vicepresidente del Circulo Liberal-Conservador, entidad que costea el funeral, y los ex ministros señores Ordoñez, Argüelles, Rodríguez de Viqueo, Ortúño y conde de Lizárraga, y los señores barón de Andilla y Gandarias.

Se hallaban también en el templo los familiares del señor Dato, señores Espinosa de los Monteros y conde de Guernara, que terminado el funeral, recibieron el pésame de todos los presentes.

### Para la Casa de Nazareth

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, ha entregado al tesorero de la Casa de Nazareth la cantidad de diez mil pesetas a cuenta del donativo que dicha entidad periodística ha hecho a la institución benéfica creada por don Torcuato Luca de Tena.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Disminuye la extensión e importancia de las altas presiones, pero aún ocupan todo el continente. Desde Canarias hasta Islandia están las bajas presiones con un centro principal al Oeste de Irlanda. El tiempo es bueno por Europa Occidental, pero muy nuboso en las proximidades de las costas del Atlántico.

Por España aumenta la nubosidad en su mitad Oeste y se mantiene despejada por Levante, Centro, Aragón y Cataluña. Los vientos se mantienen flojos por toda la Península, excepto en el Este, donde sopla Levante moderado.

### Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t. Discusión de la Mar. El Surtido de Caza y Pesca (Puebla, 11). Don Miguel Morales de Acebedo: "Anecdotario cinegético".

Facultad de Derecho (Pabellón Valdeca, San Bernardo, 49).—7 t. Don Dalmacio Cosío Villegas: "Dos problemas económicos de México".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Lapiere: "J. J. Rousseau, novelista".

Instituto Psicológico (Embajadores, 21).—7 t. Don J. Rourea: "Cultura, educación y Estado".

### Para mañana

Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—10 m. Doctor Luis "Esterilidad".

### Otras notas

Concurso de carteles y sellos.—El Consejo de Administración del Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos, atendiendo las numerosas peticiones en este sentido, ha acordado prorrogar hasta el 31 de marzo el plazo de admisión de trabajos que hayan de presentarse al

## Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El Presidente de la República marchó a Alcaudete, afectado por una desgracia familiar

A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en Palacio. A la una marchaba el Presidente de la República de la República. El Gobierno aún quedó reunido hasta la una y veinticinco.

El señor Azaña, al salir, dijo a los periodistas:

—El Consejo ha sido brevísimo, porque la desgracia de familia ocurrida al Presidente de la República, la muerte de una prima hermana, a la que él profesaba gran cariño, le ha obligado a abandonar el Consejo, con el fin de marchar directamente para Alcaudete (Jaén), adonde reside la difunta, lugar para el que se encamina en este momento.

De otras cosas dijo que no habla más que el nombramiento del señor Valle Inclán para la Academia de Roma, uno de los decretos de Obras Públicas y Marina, sin importancia, y alguna firma de personal.

Un periodista le preguntó:

—¿Se ha nombrado jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República?

—No; eso se hará dentro de unos días.

Y sin añadir más cosas se despidió de los informadores.

### PASION

Meditaciones (Extra grande). Granada. En tela, 3,50. La Dolorosa Pasión, Sor A. C. Emmerich. En tela, 3,50. Historia de la Pasión, P. Luis de la Palma. En tela, 3,00. HIJOS DE GREGORIO DEL ANJO. P. de MADRID.

## Hoy empieza la Asamblea Económico-Agraria

Hoy se celebra la Asamblea Económico-Agraria, que organiza Unión Económico-Agraria con el fin de solucionar los problemas agrarios nacionales.

El acto inaugural se verificará en el Frontón Central (calle de Tetuán, número 29), a las diez en punto de la mañana.

Pueden recogerse las tarjetas en Unión Económica, carrera de San Jerónimo, 32, y en la Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas, calle de Santa Catalina, número 5, acreditando la entidad representada.

Los oradores son los siguientes:

Don Antonio Maseda, de la Confederación Nacional Católico-Agraria; don Nicolás Alcalá Espinosa, de la Asociación de Olivareros; marqués de la Frontera, de la General de Ganaderos; don Adolfo Rodríguez Jurado, de la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas; don Mariano Matesanz, de la Asociación de Agricultores, y don Luis Cortés, de Unión Económica.

Las puertas del frontón serán abiertas a las nueve y media en punto.

### OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas, contestaciones y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Teneos "Residencia-Internado".

### OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas, contestaciones y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Teneos "Residencia-Internado".

### OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas, contestaciones y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Teneos "Residencia-Internado".

### OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas, contestaciones y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Teneos "Residencia-Internado".

## Lo que dice la Prensa de Madrid

¡Qué diferencia entre los tiempos y los procedimientos actuales y los de la monarquía! exclaman extáticos y admirativos "El Sol" y "El Liberal". Antes —dice el primero— el jefe del Estado —dice el segundo— el jefe del Estado era de justicia. Ahora... "El ministro de Justicia ha leído ante las Cortes, como era sabido, el proyecto de ley sobre responsabilidad penal" del ministro "EL DADO DEL CUERPO, PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Teneos "Residencia-Internado".

"El Siglo Futuro" y "La Nación" recuerdan, una vez más, a los perseguidos por sus ideas políticas. Deportados en Villa Cisneros... hermanos Miralles ("cañis dos años en la cárcel"... doctor Albiñana... conde de Vellellano. Todos ellos sin proceso, o puestos en libertad por los Tribunales y retenidos gubernativamente...

"La Nación", "Diario Universal" y "El Rumor" (otro voto periodístico contra el Gabinete Azaña) comentan la situación del Gobierno. "Esto se ha terminado. Se ha terminado, pase lo que pase. Y se ha terminado por lo de Casas Viejas, porque al Gobierno le corresponde, porque al Gobierno le ahoga una gravísima responsabilidad política, que no le dejará vivir". Por muchos votos que tenga ("La Nación"). Capitán Rojas... Director de Seguridad... Gobernador de Cádiz... Ministro de la Gobernación, ¿se pretende sustituir a éste y que el Gobierno siga hasta las elecciones? "Sería esa solución intermedia la más absurda de todas, y una demostración más de que el Gobierno no procede con la sinceridad de que blasona" ("Diario Universal"). "Este envío de la responsabilidad de mayor a menor, va resultando un juego raro peligroso que cae de los mismos y pone los nervios de punta"... "Azaña cayó en pleno Parlamento entre una zarabanda de cadáveres. Científicamente, no ha de quedarse ni el recuerdo del "bel morire" canauniano. Ahora al ostracismo a purgar un delito político. Ese delito político para el que Costa pedía la pena de muerte..." ("El Rumor").

En cuanto a los periódicos revolucionarios... hay que remontarse a los días inmediatamente anteriores al 12 de abril para encontrar un léxico semejante. Las frases de entonces resucitan: "Responsabilidades"... "Asesinos"... "Verdugos"... Y esto, adscribiendo los adjetivos a nombres propios, publicando en recuadros llamativos los nombres de las víctimas de Casas Viejas... Ni una sola voz se levanta en defensa del Gobierno. "Luz", "Heraldo", "La Voz", callan... o naufragan de la crisis del día...

Mientras tanto, "La Tierra" dedica una violenta diatriba a los periódicos gubernamentales, también en crisis. El director de "El Sol", el director de "Luz"... Periódicos que "lo mismo anuncian el jabón Fui que las excelencias de tal o cual régimen", con tal que los balances salgan bien... "Maestros de periodistas" que se pasan la vida "matando" cuantos periódicos o revistas dirigen... "Porque hay que ver cómo deja Bello a la pobre "Doña Luz" con esas cuatro páginas menos, sin publicidad, sin venta y sin autoridad!"

## Homenaje a Rein Loring

A mediados de la semana próxima emprenderá su segundo vuelo a Filipinas

El señor Rein Loring fué obsequiado ayer por la tarde en el Ritz con un "lunch" de despedida, ofrecido por la Liga Española de Pilotos Civiles. El señor Rein Loring iniciará su segundo viaje aéreo a Filipinas a mediados de la semana próxima. Para fijar la fecha, espera a recibir las últimas autorizaciones. Le faltan aún los permisos de vuelo sobre la India, Siam y China, que supone le serán concedidos de un momento a otro. Su deseo conforme a las indicaciones meteorológicas, es salir al alrededor del día 16. La vez anterior realizó el viaje en época menos indicada, pues la salida se retrasó hasta abril.

Al homenaje asistieron buen número de pilotos civiles y militares. En la mesa presidencial se sentaron con el agasajado el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el director de Aeronáutica Civil, señor Álvarez Builla; el director de Aeronáutica Militar, comandante Pastor; juntamente con los señores Ruiz de Alca, Fernández Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica española; Longoria, Ruiz Ferry y Ramos, secretario de la Liga de Pilotos Civiles.

El señor Ruiz Ferry ofreció el agasajo y aludió a las múltiples adhesiones recibidas. Encomió a Rein Loring no sólo por sus cualidades estrictamente aeronáuticas, sino por lanzarse en estos tiempos a empresas de tal índole, que dan prestigio al país, y haberse ganado elevada suma en comprar una avioneta, para realizar su hazaña, sin conocer qué recompensa va a tener.

El duque de Hornachuelos expuso que en la liga a quepaña, como Rein Loring, realizan con sus proezas a España, han de unirse todos, sin que lo impidan las diferencias ideológicas.

El señor Sánchez Guerra dijo que este agasajo es de los que no necesitan justificarse con palabras, y empleó a todos para volverse a reunir en homenaje más amplio, de carácter nacional, cuando el señor Rein Loring regrese triunfante de Filipinas.

Por último, el agasajado, modesto siempre y siempre parco en palabras, se limitó a levantar su copa brindando por la prosperidad de la Aviación española y por la de la Patria.

En conversaciones particulares manifestó que está muy satisfecho del rendimiento de la avioneta, y que si el tiempo no se opone, espera conseguir su propósito de terminar el vuelo en quince jornadas.

### La Dirección de Puertos

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Obras Públicas en la que se reorganizan los servicios de la Dirección General de Puertos.

### Los tradicionalistas

Organizado por la Juventud Tradicionalista, se celebrará mañana, a la una y media de la tarde, un banquete en honor de la propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor.

El acto tendrá lugar en Casa de Juan y las tarjetas pueden recogerse, al precio de siete pesetas, en la Secretaría de los diputados tradicionalistas (Marqués de Cubas, 21); en la Asociación femenina tradicionalista (Marqués de Cubas, 12) y en la Juventud Tradicionalista (Tarifa, 7).

Mañana sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Circulo de la Juventud Tradicionalista de Madrid (Torrijos, 7) la tercera de las conferencias, que está preparando en dicho centro don Luis Hernando de Larreamendi.

### Con el Consultor de Ortografía Española

por Tejada y Ramírez de Arellano

Se acabó el escribir mal el español UNA PESETA

LIBRERIA HERNANDO. Arrenal, 11.

### Concurso de folletos para el P. N. T.

El Patronato Nacional de Turismo ha abierto un concurso de folletos literarios, que se ajustarán en su carácter, estilo, y orientación a un doble fin de evolución literaria e información práctica, por estar destinados a la propaganda turística.

Los trabajos versarán necesariamente sobre uno de los siguientes temas: "El clima de España", "Vistas por España", "Montañas españolas", "España desde el aire", "El verano en España", "El Marmosco español". Los originales no podrán tener menos de 8.000 palabras, ni más de 12.000.

Cada concursante podrá presentar más de un trabajo, pero separadamente y con plicas distintas. El plazo de admisión terminará el 13 de abril. Por cada uno de los temas citados, se concederán un premio de 1.000 y dos de 250.

Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

### CUBOS BASURA

y fregar, barreños, artesas, batería de cocina. GRASES. Clavel, 10, esquina.

### Automóviles Studebaker

A PRECIOS SORPRENDENTES

Agente: Joaquín Mauri

Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56989

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### CASA BRIGIDA

Anuncia su próxima apertura y cambio de domicilio

Carrera de San Jerónimo, 37. Teléfono 93671

### Vinos tintos

de los herederos del

### Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

(EDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Encicero, ELCIEGO (Alava).

## El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

Y toda clase de enfermedades infecciosas, contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifo exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al Higienista RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 10789.



### DINERO POR Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS

LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas

POSTAS, 7 y 9

### 335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoras. Para programas oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

### SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752-MADRID

### COLONIAL

EXTRA CORTA

Audiciones de todo el mundo SIN PAGAR SIN OBRAS VATICANO, ROMA, Londres, Paris, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501 BARCELONA.

### ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

### CASA BRIGIDA

Anuncia su próxima apertura y cambio de domicilio

Carrera de San Jerónimo, 37. Teléfono 93671

### Vinos tintos

de los herederos del

### Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

(EDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Encicero, ELCIEGO (Alava).

### Automóviles Rockne

fabricado por Studebaker

PRECIOS REDUCIDISIMOS

Agente: JOAQUIN MAURI

Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56989

## El Ayuntamiento adjudica los autobuses a la Compañía de Tranvías

Se acordó en la sesión de la mañana. En la nocturna se discutieron las bases. El señor Madariaga solicitó la convocatoria de un concurso libre

El Ayuntamiento entregó ayer en adjudicación directa los autobuses de Madrid a la Compañía de Tranvías. Una vez tomado el acuerdo tras cinco horas de interesantísima discusión, que a ratos se mantuvo elevada y a ratos... no suspendió el debate hasta la noche, para proceder a la discusión de cada una de las bases. No podemos llevar ni al espíritu ni a la letra de la información las sugerencias psicológicas de este debate, pintoresco entre los muchos pintorescos del Ayuntamiento. ¡Cuántas afirmaciones recelosas! ¡Cuántas suspiraciones y aclaraciones!

—¡Con toda nobleza, señores; con toda sinceridad! Aquí nadie recelamos de nada.

Y en otra ocasión:

—Les aseguro que nunca he hablado con ese señor fuera de esta casa. Una vez le vi en el extranjero y le saludé con la mano. ¡Simplemente con la mano en el hombro, señores, porque no llegué a estrecharla!

Lo sucedido ayer fué, simplemente, la discusión del escrito presentado por el señor Madariaga y firmado por los señores Cort, Rodríguez y Layús, frente al dictamen de la Comisión. Allí se pide de la convocatoria de un concurso público, y para el caso de que tal idea fuera desechada, se presentan una serie de bases que modifican las elaboradas por la Comisión en sentido favorable para el Ayuntamiento. Como se sabe, no se trata solamente de la adjudicación de unas líneas de autobuses, sino de todos los posibles transportes urbanos que puedan inventarse o establecerse hasta el año 1976. La base primera dice, en efecto:

"Para la explotación de la red constituida por todos los servicios de tranvías y autobuses y cuantos o referentes a transportes urbanos de carácter colectivo se realicen con intervención del Ayuntamiento."

Es de tal naturaleza el contrato proyectado, que requiere la promulgación de leyes especiales, a base de las cuales se concerta y negocia de antemano.

Seis concejales, los señores Barrena, Cort, Layús, Madariaga, Rodríguez y Salazar Alonso, votaron en contra del dictamen. Otros dos, los señores Regúlez y Zumzunegui, por pequeñas discrepancias de criterio, lo votaron, aunque anunciaron que presentarían enmiendas a las bases, en defensa de los intereses municipales.

### Adjudicación ilegal

Apenas leído el dictamen y el escrito del señor Madariaga, solicitó éste que, para la buena marcha de la discusión, se debatiera primero la conveniencia de ir a un concurso público o a una adjudicación directa, y después, cada una de las enmiendas presentadas para el caso de que la iniciativa de celebrar un concurso no fuera atendida. De las once a las tres y media duró el debate previo de totalidad, y a esta hora suspendió para proceder al estudio de cada una de las bases en la sesión convocada para las diez de la noche.

La gran extensión de los discursos nos obliga a dar brevísimos resúmenes de cada uno de ellos.

El señor Madariaga manifestó en su intervención que obraba bajo la coacción del tiempo, pues todos reconocen la necesidad de implantar el servicio. Mas si se hubiera convocado un concurso público apenas celebrado el anterior, Madrid contaría con autobuses desde el mes de agosto o septiembre pasado.

Califica de ilegal la adjudicación directa de un servicio de esta magnitud, y termina afirmando, después de comparar diversos extremos de las bases de esta adjudicación con las del concurso público celebrado el año anterior, y cuyas propuestas se desecharon por motivos formalistas, que esta adjudicación no tiene ventajas desde el punto de vista del servicio mismo sobre aquél.

El señor Galarza, después de hacer resaltar la necesidad del servicio de autobuses, manifiesta que su explotación es antieconómica, y que sólo concurren Empresas atraídas con la ganancia que proporciona la colocación de vehículos. Estima que sólo mediante esta adjudicación hay forma de revisar el convenio con la Compañía de Tranvías y reparar los principales perjuicios que el referido convenio ocasiona.

El señor Salazar Alonso dice que todos los ciudadanos han de ver en el contrato propuesto una entrega de los autobuses a la Compañía de Tranvías. El Ayuntamiento se convierte en una Empresa industrial sin garantías de ninguna clase, pues siempre será minoría dentro del Consejo de administración de la Compañía. Por lo tanto, la cuestión planteada por el señor Madariaga sobre si se ha de ir a un concurso libre o a una adjudicación es fundamental.

El señor Saborit afirma que, a pesar de lo que han sostenido los concejales opuestos al dictamen y algún periódico —alude concretamente a EL DEBATE— los socialistas no han cambiado de opinión de cierto tiempo a esta parte. El cebo —añade— para obtener ventajas de las grandes Empresas es darles el interés de una ganancia. Los socialistas iríamos gustosos a una municipalización total, pero tendríamos dinero para hacerlo. Le dice al señor Madariaga que no se opone a admitir las mejoras que beneficia al Ayuntamiento.

El señor García Moro hace historia de todo el asunto y explica por qué habiendo sido el año anterior opuesto a entregar el servicio de tranvías y autobuses a una sola Compañía se muestra éste inclinado a la adjudicación y apoya el dictamen.

### Un convenio "conservador"

El señor Cantos opina que el nuevo Convenio es un "conservador", pero que la ausencia de una ley que conceda la autonomía municipal al Ayuntamiento, y de otra de expropiaciones, obliga a apoyar el dictamen.

El señor Regúlez cree que, dado el pie forzado del Convenio vigente con Tranvías y la conveniencia de mejorarlo, no se podía esperar que ninguna otra compañía particular ofreciera tantas ventajas al Ayuntamiento como las que se obtienen de la Compañía de Tranvías.

El debate se prolongó durante un rato y los escándalos menguaron. En esta ocasión el blanco de las iras de los socialistas fué, de manera especial, el señor Madariaga.

Verificada la votación sobre la totalidad, se desechó la propuesta de convocar concurso libre por 26 votos contra los seis citados más arriba. La sesión se suspendió hasta las diez de la noche.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

### La sesión de la noche

A las once menos veinte se reunió de nuevo en sesión el Ayuntamiento para examinar el dictamen de la Comisión de Transportes que establece las bases para la constitución de una Empresa mixta, aprobada ya en la sesión de la mañana. El nudo principal de la discusión fué la determinación de los transportes que se sujetaban a las bases de la indicada Empresa mixta, formada por el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Entendían los concejales de derechas que solamente debían encomendarse a la Empresa citada los servicios de tranvías y autobuses, pero la mayoría, encabezada en el debate por el señor Saborit, entendió que el dictamen representaba la aceptación de toda una política de municipalización en materia de transportes y no podía sufrir modificaciones esenciales. La discusión llegó a agriarse, hasta el extremo de proponer el señor Rodríguez la retirada del salón. También el señor Salazar Alonso opinaba en el sentido de restringir todo lo posible el alcance del contrato, no concediendo a la Compañía derechos sobre transportes futuros. Los socialistas hicieron cuestión cerrada la aprobación del dictamen, modificando, bien es verdad, por una enmienda conciliatoria del señor Zumzunegui.

También en la base segunda, a propósito de la representación que incumbió al Ayuntamiento en el seno de la Empresa mixta, se sostuvo un animado debate sobre la conveniencia de mayor o menor número de representantes; pero se aprobó la representación de un tercio que el dictamen proponía. Superadas las cuestiones de principio que daban carácter a todo el proyecto, la discusión se desizo apacible, aunque salpicada de votaciones nominales, exigidas principalmente por el señor Rodríguez.

A las dos en punto se levantó la sesión, después de aprobarse las 37 bases del dictamen, más una base adicional sobre regulación del tráfico, propuesta por el señor Cantos.

Información comercial y financiera

COMENTARIOS DE BOLSA

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,90); 65,90; E (66,46); D (66,68); C (66,40); 66,50; B (66,40); 66,50; A (66,40); 66,75; G (63,90); 63,90.

El día de ayer registró una sesión agitada; la marea política inundó el mercado nuevamente desde primera hora.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie F (90,15); 90,15; E (90,15); 90,25; D (90,15); 90,25; C (90,15); 90,35; B (90,15); 90,35; A (90,15); 90,35.

Los Bonos Oro Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (88); 88,25. AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie D (84); 84; B (84); 84; A (84); 84.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

AMORTIZABLE 6 POR 100 1930 SIN IMPUESTO.—Serie E (71); 71; E (71); 71; D (70,90); 71; C (71); 71,10; B (71); 71,10; A (71); 71,10.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

AMORTIZABLE 6 POR 100 1930 SIN IMPUESTO.—Serie E (71); 71; E (71); 71; D (70,90); 71; C (71); 71,10; B (71); 71,10; A (71); 71,10.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

AMORTIZABLE 6 POR 100 1930 SIN IMPUESTO.—Serie E (71); 71; E (71); 71; D (70,90); 71; C (71); 71,10; B (71); 71,10; A (71); 71,10.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

El subsidio al Clero La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden aclaratoria relativa a las consignaciones para el Clero contenidas en el presupuesto vigente.

LA SESION EN BILBAO BILBAO, 9.—Los acontecimientos políticos, que parecen culminar en una crisis próxima, siguen constituyendo en las salas de contratación el tema de actualidad.

Los Bonos Oro Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Crónica de sociedad

El vizconde de Mambias y su hermana la marquesa de Villamanrique, hijos de los duques de Baena, han obsequiado con un almuerzo de despedida en Puertos de Hierro, al embajador de los Estados Unidos y a la señora de Irving Laughlin.

En la Legación del Brasil, el ministro de este país y la señora de Guimarães han dado una comida en honor de su distinguido compatriota don Gustavo de Silva Ramos, que, con su esposa e hija, pasó breves días en Madrid.

Ha dado a luz, felizmente, una niña la esposa del distinguido arquitecto, señor Gascuñana, nacida Gloria Maján.

Viajeros Pasó actualmente temporada en Barcelona el conde de Sert.

Se ha trasladado de Sevilla a Oriente el marqués de Sallitillo.

Llegó de Sevilla la señora viuda de Ibarra.

Se ha marchado a San Sebastián, doña Pilar Churruga, viuda de Carrión; a Sevilla, el barón de Beneditrich; a Barcelona, don Salvador Sanja; a Pamplona, el conde del Vado y el marqués de la Real Defensa.

El secretario del Tribunal de la Rota, profesor de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, de Religión, en el Centro de Estudios Universitarios, y de Apología, en el Instituto Social Obrero, don José García Goldaraz, pasa por el gran dolor de haber perdido a su señor padre, cristianamente fallecido en su casa de San Sebastián. Nos unimos muy sinceramente a la pena del señor Goldaraz, y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del difunto.

Ha fallecido ayer repentinamente en Pamplona don Pedro María Sagüés, de familia muy conocida en aquella capital; uno de sus hermanos es miembro de la Junta Central de Acción Católica.

La muerte parece debida a un ataque al corazón, y ha sido muy sentida, pues el finado, joven de veinticinco años, gozaba de generales simpatías.

En Madrid ha fallecido el respetable señor don Rafael López Mora y Cabece, ex consejero de Instrucción pública y decano de los subdelegados de Farmacia, persona que, por sus bondades y afable trato, gozaba de generales simpatías. Por disposición testamentaria no se invitó al sepelio. Por el eterno descanso del finado se celebrará un funeral, a las once, el día 17 en la parroquia de la Concepción.

A la viuda, doña Teresa Villegas Montesinos; hijos y demás familia acompañamos muy sinceramente en su dolor.

En Barcelona, donde reside, ha fallecido la distinguida dama doña Victoria George de Córdoba, viuda de Víctor Busquet, madre de don Manuel y don Juan Busquet, a quienes, como al resto de la familia de la finada, damos nuestro pésame. El cadáver recibió sepultura en el panteón familiar de Canet de Mar.

Terminó la Asamblea de cultivadores de tabaco

Ayer terminó la Asamblea de Cultivadores de Tabaco. En la última sesión se trató de las anomalías que surfen y tomaron acuerdos para remediarlas. A continuación se formó otra manifestación al ministerio de Hacienda, donde entregaron al subsecretario las conclusiones de la Asamblea. Después, por la tarde visitaron al director del Timbre.

Las conclusiones adoptadas son las siguientes: Pedir la derogación del decreto de 21 de julio último del ministerio de Hacienda. Asimismo la reforma del Reglamento, aprobado el 24 de agosto de 1925, que afecta al cultivo del tabaco en los cultivadores de Tabacos. Que cesa en absoluto la campaña que practican los funcionarios al servicio del Estado en los ensayos, cerca del cultivador en los campos, induciéndole a darse de baja en las organizaciones que ellos mismos crearon.

En la manifestación pretendieron llevar un gran cartel, que decía: "Viva la Federación y los diputados valientes que la defienden, pero el delegado de la autoridad se lo impidió, por no disponer de oportuno permiso para ello.

Conferencia del señor Alcaraz En el Instituto de Ingenieros Civiles pronunció ayer una conferencia don Enrique Alcaraz sobre el tema "La organización actual del cultivo del tabaco en España y su comparación con la de algunos países europeos". Presidió el acto el director general de Agricultura.

Expuso el conferenciante el estado actual del problema tabaquero en España. Tras una paciente labor se ha llegado ya a un adiestramiento medio suficiente en el cultivo de tabaco. En el momento presente los problemas más perentorios son de investigación.

Expuso la organización actual de los servicios administrativos (técnicos, de divulgación y de investigación), y pasó a estudiar brevemente la organización del cultivo en Italia y Francia y algunos otros países.

A continuación expone lo que será la futura organización del cultivo en España, demostrando la necesidad de hacerlo depender del ministerio de Hacienda, pues las múltiples relaciones que éste ha de guardar con la Administración de la Renta de Tabacos, no son fáciles estando el cultivo y la administración en distintos monopolios.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guillert Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID

REGALOS PARA SAN JOSE RELOJERIA GASCAR TETUAN, 24 Ved surtido y precios

NORMAS PARA SU DISTRIBUCION

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden aclaratoria relativa a las consignaciones para el Clero contenidas en el presupuesto vigente.

El preceptuado en la regla 5.ª de la orden de 21 de febrero último se entenderá referido exclusivamente a las cantidades que durante el año corresponden percibir a los párrocos con derecho a figurar en las nóminas y que no se hicieran efectivas por las causas allí indicadas.

Las cantidades que resulten sobrantes por ser dadas de baja en las nóminas personas eclesiásticas sin derecho a ser comprendidas en la distribución, no acrecerán a los participantes de la misma diócesis en que esta baja se produzca, sino que constituirán un fondo aparte, para ser distribuido al final del ejercicio económico entre los participantes de todas las diócesis hasta la aplicación total del crédito presupuestado. A este fin, oportunamente se fijará por el ministerio la cuantía del sobrante a distribuir.

Si por error hubiera alguna diócesis dejada de incluir en su relación personas con derecho a ser comprendidas en ella, se formará en cuanto a ellos nómina aparte y podrá abonarse la cantidad que les corresponde siempre que restare sobrante de lo asignado a otras diócesis con motivo de las bajas que según la regla primera no acrecen a los participantes de la misma diócesis en que se produzcan.

Las cantidades correspondientes a los meses de enero y febrero se podrán acreditar en una sola nómina, acompañándose a ella la declaración jurada exigida.

Los participantes correspondientes a los meses de enero y febrero se podrán acreditar en una sola nómina, acompañándose a ella la declaración jurada exigida.

Los participantes correspondientes a los meses de enero y febrero se podrán acreditar en una sola nómina, acompañándose a ella la declaración jurada exigida.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

Table with 3 columns: Moneda, Día 8, Día 9. Lists exchange rates for various currencies.

LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO Hoy, a las siete de la tarde, pronunciará en la Universidad Central la Universidad de Méjico don Daniel Cosío Villegas. El tema de esta conferencia será: "Historia de la política anual. La tradición española y la reacción nacionalista en la Universidad de Méjico. La Comisión de Aranceles. El problema como cuestión política, económica y social".

Los créditos suecos en Chile SANTIAGO DE CHILE, 9.—Con arreglo al acuerdo de composición firmado ayer entre Suecia y Chile, el cual pone fin a los derechos de exportación sobre los nitratos y sobre el sulfato de soda enviados a Suecia será destinado al pago de los créditos suecos paralizados.

UN ANTONIO ABAD, ESCOLAPIOS (calle Hortaleza).—Empezaba una novena al Patriarca San José. A las 8, Exposición; a las 10, misa cantada. Por la tarde, a las 8, Exposición, estación, rosario, sermón por don Rafael Sanja de Diego, novena, motetes, reserva y adoración de la reja.

PARROQUIA DE LOS DOLORES.—Termina la novena al Santísimo Cristo del Amparo. A las 8, misa de comunión; a las 10, misa solemne con sermón por don Diego Tortosa. Novena y ejercicio del vía crucis.

ANTONIO ABAD, ESCOLAPIOS (calle Hortaleza).—Empezaba una novena al Patriarca San José. A las 8, Exposición; a las 10, misa cantada. Por la tarde, a las 8, Exposición, estación, rosario, sermón por don Rafael Sanja de Diego, novena, motetes, reserva y adoración de la reja.

NOTAS INFORMATIVAS La Bolsa continúa encuadrada en el estrecho marco de estos días. El momento político sigue siendo la base de todo comentario, y nada que no sea esta cuestión interesa a los bolsistas.

La marcha de los cursos ha sido, sin embargo, descendente desde los primeros minutos, tras una ligera espera de sostenimiento. Nuevamente decayeron las divisas al final de la jornada, y al cerrarse los cambios se deprimieron.

Nadie vuelve a hablar de la cuestión batallona; Norteamérica ha desaparecido de los corros, y esto es considerado por muchos como un índice favorable. Por lo menos no existen los efectos psicológicos, que en los primeros días de la semana se registraron en el parquet.

Se afirmó el departamento de Fondos públicos: sigue siendo el tono favorable, y en esta jornada se registra alza general para casi todas las clases.

Con igual tendencia las Deudas ferroviarias, que mejoran en todas las series cotizadas.

Los Bonos Oro Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

UN DECRETO PUBLICADO AYER ANULA LA PROHIBICION La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto sobre el régimen de importación de papel:

"Las especiales circunstancias que concurren en la fabricación y consumo de papel nacional destinado a la Prensa periódica, determinaron el que se dictara el decreto de 3 de diciembre último, mediante el cual, con carácter provisional, se estableció la prohibición de importar papel en rama con destino a las Empresas periodísticas.

El estudio de los distintos y complejos aspectos que ofrecen el problema aconseja no sostener durante mayor plazo que el ya transcurrido, el régimen provisional establecido por el expresado decreto.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en suspenso integralmente el contenido del decreto de 3 de diciembre último sobre régimen de importación del papel en rama con destino a las Empresas periodísticas, quedando restablecido en su totalidad el estado legal vigente que con relación a las expresadas importaciones concuerda con la anterioridad a la publicación del mencionado decreto."

Automóviles Rockne fabricado por Studebaker PRECIOS REDUCIDÍSIMOS Agente: JOAQUIN MAURI Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56939

OPOSICIONES Y CONCURSOS Aspirantes al ministerio fiscal.—Ayer no aprobó nadie. Para hoy, a las ocho y media, están convocados del 133 al 156. Auxiliares de Gobernación.—Aprobaron ayer: 1.53, Miguel López Viejo, 134; 1.191, Ana María Durán Gutiérrez, 12; 1.197, Guillermo de Roda y Frías, 21; 1.213, María de la Encarnación del Olmo, 17,90. Para hoy han sido citados, a las cinco y media, los números comprendidos entre el 1.216 al 1.431.

Corredores de Comercio.—Ha sido nombrado el siguiente tribunal para los exámenes de aptitud para el ejercicio del cargo de corredor de Comercio colegiado: Presidente, don Antonio Viqueiry y Jueces vocales: don Antonio Sacristán, Zavala, don Esteban N. Arcos y Dulantón, don Antonio Solares Cabal y don Eloy Pardo Jáveda. Como suplentes: Presidente, don Enrique Barranco González; vocales: don Luis María Sanja de Diego, don Alejandro Martí Canpavilla, don José María Alvear y Pérez y don Isidoro Ron Pérez.

Inspectores municipales de Sanidad.—La "Gaceta" de ayer publica el reglamento para la provisión de plazas de los inspectores municipales de Sanidad. Vigilancia de la Pesca.—Se ha ampliado hasta el día 1 de abril el plazo para solicitar tomar parte en los concursos para cubrir plazas de patronos, mecánicos, marineros guardapesca y agentes del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca.

Necesito toda España personas ambos sexos, faciliten detalles pueblos, asunto facilísimo. Buen sueldo. Escribid: Apartado 9.056. MADRID.

RADIOTELEFONIA Programas para hoy: MADRID (Unión Radio, E. A. J. 7). De 8 a 9: "El Palabra"—11. Sesión del Ayuntamiento. 14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico (información teatral. Orquesta: "Bohemos", "Maruxa", "La balada de la luz", "La generala", "La villana", "Juegos malabares", "D'o a Francisquita", 15-15,50. Noticias. Conferencias.—16. Fin. 19. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Novedades musicales. "La mortaliad infantil en el Derecho penal", conferencia. Novedades musicales. Intervención de Gómez de la Serna.—20,15. Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30. Fin.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Homenaje a don Pedro A. de Alarcón. Alarcón y "El sombrero de tres picos", conferencia "El sombrero de tres picos", obra y danza sobre la música.—23,45. Noticias. Programas de la semana próxima.—24. Campanadas. Cierre. RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Fragmentos de revistas. Peticiones de radioyentes. "Llamadas de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. Programas para el día 11: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "El Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15. Señales horarias. Fin.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "En la Alhambra", "La verbena de la Paloma", "La linda tapada"—15. "Patronómica del cine". Orquesta: "La calsera", "La parranda"—15,50. Fin.—19. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oye.—20,15. Noticias. 20,30. Fin.—21. Curso de lengua inglesa.—21,30. Campanadas. Señales horarias. "La mesonera de Tordesillas", 23,45. Noticias.—24. Campanadas de Gobernación. Cierre. RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto de banda. Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. EL CENTENARIO DE ALARCÓN Unión Radio se propone conmemorar el centenario del insigne novelista Pedro Antonio de Alarcón con una emisión extraordinaria, en la que el señor Rivas Cherif hará una charla sobre la persona y la obra de Alarcón y se radiará, por única vez y mediante especial autorización de la Administración teatral de "El sombrero de tres picos", hecha por el juez Ignacio Luca de Tena, interpretándose las danzas de Falla.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.

Desconectada ya bastante la Bolsa de los sucesos de Norteamérica, que el primer día tuvieron un reflejo evidente en los corros de Bonos oro y en Explosivos.



# Discurso del Papa a la Juventud Femenina de Roma

"Camináis con los tiempos en el mejor sentido de la palabra como lo hace la Iglesia". "Si hay una cosa evidente y magnífica en la Iglesia, es precisamente la intervención en todo tiempo de la Acción Católica"

## ASISTIERON A LA AUDIENCIA PONTIFICIA MAS DE 2.000 JOVENES

Recibidas por Su Santidad más de dos mil jóvenes de Roma, el Pontífice les dirigió un extenso discurso, en el que, después de un afectuoso saludo lleno de ternura, comparándolas con las candidas palomas y lirios de pureza, les dio la bienvenida por haber venido a la casa común del Padre de todos los fieles, a la cual se viene de todas las partes del mundo y todos en ella son bien recibidos. El Papa conocía ya su vida, que venía siguiendo con toda atención. Pero ahora la conoce mejor por haberle dado una visión más completa las pequeñas intérpretes; pequeñas en su estatura, pero grandes en la viveza de su expresión, por haber interpretado también los sentimientos, los propósitos, las aspiraciones de todas las presentes.

### Poesía de obras

Su Santidad había visto aquella vida, concretando las ideas que ella tenía y viéndolas con toda extensión en la relación magnífica de la presidenta diocesana. Había leído capítulo por capítulo, página por página, línea por línea. Podía decir que ni un número, ni un nombre se le había escapado, para indicar con cuanta intensidad de paternal afecto había seguido él la obra de aquellas queridísimas hijas. Pide a Dios que se conserven en sus almas siempre los sentimientos, que le habían expresado por medio de las ofertas con que la piedad de ellas ayudaba en la medida posible a la caridad paternal. Además, ellas habían querido presentar al Sumo sacerdote la materia para el Santo Sacrificio; él lo celebra con las hostias, pero pensando que las más hermosas, las más santas, las hostias más agradables a Dios son ellas mismas todas las veces que a Dios se presentan. El Papa las presentará al Señor, rogándole les conserve estos tesoros de ardientes voluntades para el bien y de santa actividad, y para que oiga todas sus oraciones.

### Las Asociaciones internas

El augusto Pontífice añadió después que no podía menos de agregar una palabra de paternal congratulación por todo cuanto sus hijas hacen en la Acción Católica, que tanto él ama y que tan hermosa es en la vasta organización que se agrupa en torno al Divino Maestro. Es verdaderamente una riqueza, una ordenación, o mejor coordinación, de fuerzas que es la garantía de todo lo que se ha hecho y la más segura promesa del porvenir. Entre todas las cosas que el Santo Padre había admirado, había una digna de particular elogio: la variedad y la actividad que encontraba en aquella misma organización. Llega a todas partes con sus diversas agrupaciones; diversas no sólo en edad, pequeñas, aspirantes, efectivas, sino también según la necesidad y el diferente empleo de la vida en el vasto campo de la Acción Católica. ¿Qué quiere decir vida católica, si no acción católica? ¿Qué cosa es la vida, si no es acción; y la acción, si no es vida? Su Santidad hacía notar con la más grande satisfacción que había visto entre aquellas jóvenes las ya numerosas y prósperas asociaciones internas. Habían hecho muy bien; cada una, muy bien.

## Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos

Se celebrará en Lima en la segunda quincena de julio

El Secretariado de organización del primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos, que se celebrará en Lima, ha dirigido a todas las Asociaciones estudiantiles y Juventudes católicas de Iberoamérica, una circular anunciándoles que la fecha definitiva de celebración de dicho Congreso, ha sido fijada para la segunda quincena del próximo mes de julio. Añade que la dilación de la fecha, que había sido anteriormente señalada, se debe a la necesidad de disponer de más tiempo para realizar las gestiones conducentes a la cohesión de las instituciones católicas de Iberoamérica, ya que, por tratarse del primer Congreso que se celebra, se hace precisa la creación de los vínculos que pongan en contacto a elementos católicos, que vivieron y laboraron hasta ahora dispersos y casi totalmente desconocidos. Al mismo tiempo se hacía necesaria la ampliación del pla-

buen humor—, vamos a ver lo que pasa por abajo. Mamá y el padrino deben de estar un tanto impacientes a causa de nuestra prolongada ausencia.

Los jóvenes se encontraron nuevamente en el amplio "hall", ornado de plantas colocadas en los rincones y de bellas y variadísimas armas dispuestas en panoplias sobre los muros. Entre estas armas, de todos los sistemas y tamaños, se distinguía especialmente una magnífica colección de puñales traídos por el comandante de Mazeuil—gloriosamente muerto en la batalla del Marne—de sus numerosas campañas coloniales. Los puñales, grandes y pequeños, de las formas más originales, toscos unos, esmeradamente fabricados otros y verdaderas obras de arte no pocos por sus empuñaduras de metales preciosos, finalmente cheladas, procedían de Túnez o de Fez, de Pekín, de Hannó, de Saigón, de Yokohama, de Constantinopla y de Damasco, de Tombuctú y de Tananarive. Más de un anticuario y más de un coleccionista caprichoso, prendados de aquellas joyas, habían iniciado gestiones para adquirirlas, ofreciendo por la colección sumas elevadas; pero la señora de Mazeuil no consintió nunca separarse a ningún precio de aquellas armas, cada una de las cuales era para ella un recuerdo querido e inapreciable de la honrosa carrera militar de su marido.

Mauricio de Boissière se detuvo delante de la panoplia y exclamó, con voz preñada de añoranzas: —¿Cuántas veces he soñado ante estos puñales! ¿Qué venturosos sueños los que acaricié en tales ocasiones! ¿Te acuerdas, Solina, de lo embobados que oíamos a tu padre cuando nos contaba la historia de cada una de estas armas y las circunstancias en que habían caído en sus manos?

—No me he de acordar de aquellos días felices que, ¡ay!, pasaron para no volver?—suspiró la joven—. Ya que no en otra parte, vivirán eternamen-

te en mi memoria. ¡Se olvida tan difícilmente la dicha!

Luego, pasándose una mano por la frente y recobrando su animosa sonrisa, apartó a un lado el tapiz de la puerta y entró, precediendo a Mauricio, en el comedor.

La señora de Mazeuil, sentada en el mismo sitio, sin que, al parecer, hubiera cambiado de postura, seguía haciendo ganchillo, atenta a la lectura del periódico que hacía en voz alta su hermano, el señor de Journac. El coronel interrumpió la lectura y alzó la cabeza al percatar de la llegada de los muchachos.

—¿Qué!—exclamó el viejo militar—. ¿No os ha dejado el pequeño hasta ahora? ¿Se empeña en no dormirse? No hay más remedio que contrariarlo de vez en cuando si no queréis hacer de él un déspota. ¡Es tan voluntarioso el demonio del chiquillo!

Solina soltó la carcajada.

—¿Pero por qué le levantas esos falsos testimonios al ángel de Dios?

—¿Cómo dices? No sé a qué falsos testimonios te refieres.

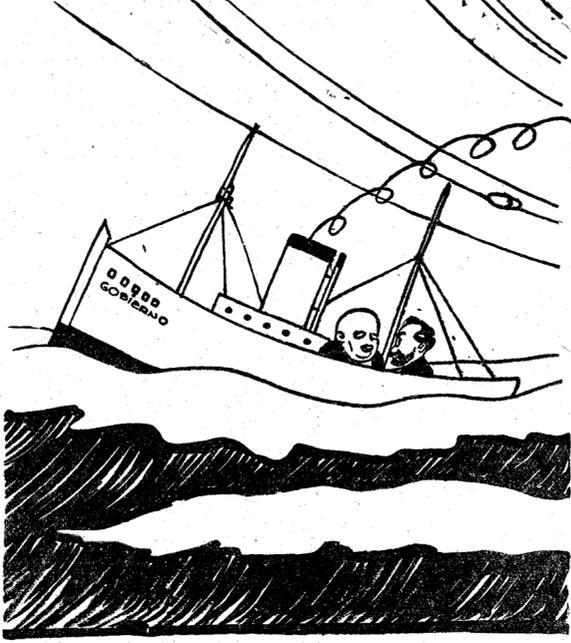
—¿Pues claro está, padrino! Mauricio y yo nos hemos entretenido hablando de negocios, y por eso hemos tardado tanto en bajar. Pero el pobre Fel hace mucho tiempo que ronca como un bandido.

—Y, naturalmente, bien guardado por Moukdar, para que no se lo lleven, ¿verdad?—gruñó el coronel—. ¿Como si un rapaz de cinco años tuviera necesidad de centinelas de vista mientras duerme!

—Ya sabes que Fel es nervioso como pocos niños —respondió Solina en tono de disculpa—, que frecuentemente le acometen pesadillas, que no es raro que se despierte bruscamente y que el médico ha recomendado que se le eviten sustos y terrores de cualquier género. Sabiendo que Nounou-Mouk está a su lado, estoy tranquila. En otro caso, sería yo personalmente quien velaría su sueño.

La voz sería y firme de Solina de Mazeuil termi-

## MOMENTOS DE ANGUSTIA, por K-HITO



—Ahora sí que el barco hace aguas. —No hay cuidado; está aquí Alborno, pero en medio de estas tristezas algo hay que nos anuncia tiempo mejor. Las nubes nos la esconden todavía; pero la primavera está ya detrás

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

Mucha pena me da de todas las desgracias que han producido los últimos temporales de nieve. Más de una vez se me ha angustiado el corazón leyendo el relato de las penalidades que sufren los pobres viajeros bloqueados por invencibles ejércitos de copos blancos. Pero ninguna desventura de las que el frío ocasiona me ha causado tanta impresión como la de los créditos congelados. ¿No han oído ustedes a los financieros hablar de los créditos congelados? Hace tiempo que se habla mucho de esta cosa triste. Parece que se trata, hablando sencillamente y sin pretensiones científicas, de papeles que acreditan deudas que no se pagan; papeles que se guardan en los Bancos, y que al llegar el vencimiento y verse abandonados, empiezan a quedarse fríos, fríos, hasta que se hielan. Por eso se llaman créditos congelados.

Es una visión imaginativa más para los días en que se contempla la furia del temporal tras los cristales del balcón. Ya no sólo hay que pensar con dolorosa compasión en los caminantes sorprendidos por el mal tiempo. Hay que dedicar también un pensamiento de lástima a esos desdichados papeles que, cuando el termómetro económico baja a menos de cero, se quedan hiesecitos en la caja del acreedor, no menos congelados que los papeles.

\*\*\* Pero en medio de estas tristezas algo hay que nos anuncia tiempo mejor. Las nubes nos la esconden todavía; pero la primavera está ya detrás

# MENUDENCIAS Notas del block

Lo de Casas Viejas sigue este proceso: Primero, los ministeriales dudan. Lo que se denuncia es una leyenda. Después, se achaca a maniobra. La explotación de los cadáveres. Más tarde se admite que pueda haber alguna irregularidad, pero el Gobierno es inocente. Conocida la declaración del capitán Rojas, se reconoce sin titubeo que aquello fue una monstruosidad, por la que no cabe la menor responsabilidad al Gobierno. Esto por delante. Y luego la repetición a coro, por los diarios ministeriales: ¡El Gobierno es inocente! Por los mismos diarios que se han pasado la vida pidiendo responsabilidades e hicieron de esta exigencia bandera de sus más escandalosas campañas. Los mismos diarios que todavía hoy auzan y muerden contra generales detentados y políticos expatriados, o desterrados, sin concretar cargos ni culpas. También es virtud de la democracia prorratear la culpa y la irresponsabilidad, según convenga a los traficantes del orden público.

La Prensa con moquillo. Hace cuatro días anunciábamos la situación en que se encontraba cierta Prensa ministerial. Hay caldeos—decíamos—para preparar el viaje. Anticipamos lo que ocurre por si una mañana aparecen disfrazados de terroristas, por ejemplo. Anteayer ha dimitido el director de "Luz", por "discrepancias en la interpretación de la política" con el Consejo de Administración. Poco ha durado en su puesto. Lo bastante, sin embargo, para atiborrar hasta el empacho a los lectores, con la bazofia pedagógica-antiteológica, único plato que sabe preparar Bello Trompeta. Un periódico afirma que la dimisión ha sido motivada por el comentario que hizo "Luz" al homenaje de adhesión al señor Lerroux.

Estas noches recorren las calles de Madrid, un camión de esos que se utilizan para el transporte del atún y de los besugos, lleno de estudiantes de la F. U. E., que van dando alaridos, con vocerío de verduleras, para anunciar un mitin. El espectáculo no tiene nada de europeo, y menos de universitario. Es, sencillamente, carnestoléndico.

El senador americano Mr. Walsh, nombrado por el nuevo Presidente, mister Roosevelt, ministro de Justicia, ha fallecido repentinamente la víspera de su advenimiento al Poder. Muerte inoportuna. Y sobre todo, muerte incomprensible. Se explica uno muy bien que un ministro fallezca al día siguiente de dejar el cargo, porque se le haya enconado la dimisión. ¿Pero el día antes? Acaso la alegría... Pero si la alegría mata, ¿por qué lo hace tan rápidamente, mientras que a veces tarda tanto el dolor en acabar con el desdichado?

\*\*\* Nuevo estilo, nuevos modos, nuevos métodos... De la declaración escrita por el capitán Rojas, bien cargada de bacterias patógenas que han dejado al Gobierno en gran postración: "Mientras desayunábamos me habló (el secretario del señor Menéndez) de muchas cosas, diciéndome al final que el Gobierno estaba en peligro, pues por los sucesos de Casas Viejas tenía que caer; que para que no cayera el señor presidente tenía que caer el señor ministro de la Gobernación, y que para que no cayera éste tenía que caer el director de Seguridad; que venía para decirme que si yo, como amigo de él, compañero y director mío que era, y en vista de lo que hacían los demás, si yo me prestaba a sacrificarme por él."

\*\*\* Otro manifiesto del futurista italiano Marinetti, dirigido esta vez a los sombreros, invitándoles a crear veinte tipos de sombreros para hombres, adaptados a las exigencias de la vida moderna. Estos sombreros—dice el manifiesto—serán de fieltro, de terciopelo, de paja, de corcho, de metales ligeros, de vidrio, de celuloide, de piel, de esponja y hasta de tubos neón, empleando los colores más alegres y más llamativos. Entre los veinte tipos de sombrero, propone Marinetti el sombrero-nocturno, el sombrero-rápido, el sombrero-solar, el sombrero de señales-luminosas, el sombrero defensivo, el sombrero-fono, el sombrero radio-telefónico y el sombrero terapéutico. Podría incluir en la lista, en la seguridad de que haría un buen papel, los nuevos cascos con cogotera que usan nuestros soldados. Esta vez, sin embargo, Marinetti, con sus clarines futuristas, nos resulta un retrógrado. El sin-sombrero es mucho más avanzado que el hombre cubierto con tubos neón. Que lo diga Unamuno.

\*\*\* Berlín, 9.—La gloria resulta también cara. De esto se lamenta el director de la orquesta de Colonia, Herr Abendroth, quien al regresar a Alemania después de una serie de conciertos dados en Holanda, ha tenido que pagar seis marcos de Aduanas por una bonita colección de coronas de laurel que le habían regalado sus admiradores holandeses. Los carabinieri alemanes se empeñaron en que "toda aquella verdura" no podía entrar en Alemania sin pagar la correspondiente tarifa.

\*\*\* Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# PRODUCTOS

## LA TOJA

UNICOS EN EL MUNDO

### Tarda veinticinco años en llegar a postal

PARIS, 9.—Una postal ha tardado veinticinco años, tres meses y diez días en viajar desde Reims a París, una distancia de menos de cien millas de recorrido. La mujer a la que iba dirigida murió hace veintidós años.

### Reducción de salarios en Hollywood

HOLLYWOOD, 8.—Todos los empleados y artistas de cuatro grandes empresas cinematográficas, Paramount, Metro Goldwin, Warner Brothers y Columbia, han acordado una reducción en los salarios que varían en un 25 a 5 por 100, para poder hacer frente a la crisis. La mayoría de las estrellas han aceptado alegremente la medida.

### Curso de lengua española en Bucarest

BUCAREST, 9.—En el Colegio Lazar se ha celebrado la ceremonia de la inauguración de un curso de lengua y de literatura españolas. Asistieron, entre otras personalidades, el señor Prá, ministro de España, y numerosos amigos de España, entre los que figuraba especialmente el ex ministro señor Stefan Copesco.

## Folleto de EL DEBATE

# CLAUDE VELA

# RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Ni razón al reprocharte ni culpa de lo que a mí me pasa... y que me pasaría en mayor grado si tú no me ayudaras. —Quieres tranquilizar mis escrúpulos porque tu bondad no te deja ser fiscal, sino abogado defensor. La joven se echó a reír. —Por lo pronto, quiero salir por los fueros de la verdad—dijo—, y la verdad es que no tienes derecho a acusarte de inútil y de niño mimado, puesto que trabajas más o menos y puesto que, sobre todo, sientes la necesidad y el deseo de emplear tu actividad con alguna mayor intensidad con que lo has hecho hasta ahora. Y menos todavía puedes considerarte reo del pecado de egoísmo, cuando no dejas pasar ocasión de servir a tus amigos, como me sirves a mí con un interés que no olvidaré nunca. —No sigas, por Dios, Solina—la interrumpió Mauricio en tono afectadamente burlesco—; no sigas, porque a este paso voy a tener por virtudes hasta mis propias faltas. ¡Es tan persuasiva tu palabra! ¡Se deja uno convencer tan a gusto! La señorita de Mazeuil se había levantado de su asiento. —¡Ea! Pues punto final. Y ahora—concluyó de

Argel de Mr. Knighton tiene un interés y una importancia extraordinarios. El coronel de Journac alzó la cabeza y miró a la joven por encima de los lentes, que cabalgaban sobre su nariz. —No sé por qué—respondió—, ni te entiendo. —Es sencillísimo, sin embargo. Por lo que dice el periódico, se trata de un hombre generoso, que no escatima su dinero, y si es así, podrás acudir a él y solicitar su mecenazgo para tus Comités. ¡Figúrate las fiestas que podrías organizar este invierno contando con la ayuda del multimillonario! —¿Tú crees que no se negaría a abrir su bolsa? —preguntó vivamente el señor de Journac, cuyos ojos brillaron de esperanza—. ¿Piensas que accedería a mi petición? —¿Qué duda cabe? Para estos "reyes del dólar" que son los multimillonarios americanos, el gastar dinero es uno de tantos deportes. Pero, en último caso, ningún trabajo te cuesta probar fortuna; todo se reduce a que te hagas una visita. Yo estoy casi segura del éxito de tu gestión. —Está dicho, visitará a mister James Oswald Knighton y le dará el correspondiente sablazo, para que veas que tomo en cuenta tus consejos y que los sigo. Pero continuad escuchándome, porque todavía quedan noticias importantes—dijo el coronel de Journac despreciando el periódico—. Os voy a leer el programa del curso de conferencias que se darán en el Circolo de Estudios. Este le interesará probablemente a Solina, que es una de las asiduas concurrentes a tales actos. El presidente me habló hace días de sus proyectos para este año, pero no pudo decirme el programa, porque esperaba la respuesta de algunos conferenciantes, que, sin duda, ha recibido ya... Veamos. El curso será de cuatro conferencias mensuales... Noviembre: "El baile a través de los siglos", por M. Rimbart... ¡Peché! Di-

(Continuará.)